Meridiano DE NAYARIT
TERCERA ÉPOCA
$10
DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**
LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
www.meridiano.mx

Invita al gobernador a terminar caminos de concreto

Cambia AMLO trabajo por presupuesto

"Queda el dinero en la comunidad, se reactiva la economía, se ayuda al comercio, entonces se cumple con tres propósitos, se hace la obra, se da trabajo y se reactiva la economía, esa tarea se la encomendamos al doctor", dijo el presidente en Jesús María

Asimismo, el primer mandatario durante su gira por la sierra de Nayarit lamentó la falta de médicos especialistas que actualmente vive el país, consecuencia de los malos gobiernos que cerraron las puertas a quienes querían estudiar la carrera de medicina.

Óscar Gil

GOBIERNO 3A

Continuidad o no del gobernador Navarro

Habrá revocación de mandato en 2024

Las reformas constitucionales aprobadas otorgan la posibilidad de que las y los ciudadanos definan la continuidad o no de quien ejerce la gubernatura del estado de Nayarit, ello a través de una votación que se realizará después del proceso electoral del 2024

Para fortalecer la democracia participativa y garantizar el acceso a la justicia de forma ágil y oportuna, las y los legisladores del Congreso del Estado, que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña aprobaron por unanimidad en sesión pública las reformas a la Constitución Política local, en materia de revocación de mandato y juicios en línea.

Las reformas constitucionales aprobadas otorgan la posibilidad de que las y los ciudadanos definan la continuidad o no de quien ejerce la gubernatura del estado de Nayarit, ello a través de una votación que se realizará después del proceso electoral del 2024.

Este mecanismo de participación en manos de las y los nayaritas privilegiará la transparencia y rendición de cuentas, además permitirá un nuevo desarrollo económico y social, erradicar los privilegios de los servidores públicos, evitar el despilfarro, combatir la corrupción y la impunidad.

Con el voto afirmativo de las y los diputados, Nayarit se suma a los 13 estados del país que ya legislaron en materia de revocación de mandato, que son: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Sinaloa.

Redacción

LOCALES 8A

Diálogo fructífero

Celebra CANIRAC extinción de operativos abusivos y violatorios

Fuera de circulación personal armado que sólo propiciaba temor entre comensales y consumidores durante operativos en restaurantes y bares de Tepic, confirmó Alfonso Aguilar Barr, presidente CANIRAC en la entidad.

Los operativos nocturnos que ahora coordinan los gobiernos estatal y municipal han dejado de ser agresivos e intimidatorios, una situación favorable que la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) aplaude y agradece, dijo el presidente de este organismo en Nayarit, Alfonso Aguilar Barr.

Óscar Gil

LOCALES 8A

Líder en la industria de la comunicación

Fallece Alfredo Duclaud, director general de Medios Masivos Mexicanos

Durante los 28 años que lideró MMM la convirtió en una empresa de representación de periódicos y medios de comunicación líder en la industria

Redacción

NACIONALES 10A

Así va en tribunales caso ex secretario de Finanzas Florencio Román

Juzgado de Distrito considera que acto de que se duele el ex funcionario no ha sucedido, por lo que sobreseyó juicio.

Cuando el reciente mes de mayo la Primera Sala Unitaria del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) revocó una resolución del Juzgado Primero Penal en Tepic y, entre otros puntos, canceló la orden de aprehensión girada en contra del ex secretario de Finanzas del Gobierno del Estado Florencio Román Messina, dejó abierta la posibilidad para que la agencia del Ministerio Público presente "un incidente de aumento de garantía de la libertad caucional", que es lo que preocupa al ex alto funcionario de la administración del gobernador Ney González Sánchez.

Como es del conocimiento público, Florencio Román y otros ex funcionarios llevan años enfrentando un proceso por diversos delitos relacionados con el probable mal uso de recursos por un monto de 89 millones 473 mil 440.57 pesos. Se encuentran en libertad, debiendo presentarse a una firma periódica.

De acuerdo con el fallo de la Sala Unitaria, citada en este espacio de información, la agencia ministerial "debió promover no un incidente de restitución del objeto del delito, sino un incidente de aumento de las garantías..."

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

OPINIÓN 2 A

Con éxito

Concluye DIF Nayarit cuarta jornada de cirugías oftalmológicas

Uno de los beneficiarios fue el señor Antonio Fletes Flores, del municipio de Bahía de Banderas, quien fue intervenido de uno de sus ojos; su hija Cecilia Fletes López, agradece la oportunidad de que su papá haya sido operado en esta jornada

Seiscientos diecisiete nayaritas mejoraron su calidad de salud visual, gracias a la Cuarta Jornada de Cirugías Oftalmológicas gratuitas de cataratas y pterigion (carnosidad), encabezada por el Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez y en conjunto con el Nuevo Modelo IMSS Bienestar de Cobertura Universal en Salud, en el Hospital Rural de San Cayetano de Tepic.

Uno de los beneficiarios fue el señor Antonio Fletes Flores, del municipio de Bahía de Banderas, quien fue intervenido de uno de sus ojos; su hija Cecilia Fletes López, agradece la oportunidad de que su papá haya sido operado en esta jornada "me encantan porque muchas veces no tenemos ese apoyo económico para solventarlo por particular".

Misael Ulloa

LOCALES 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Regalo patrio para impotentes y sidosos
Guillermo Aguirre

La tradición del mes patrio
Juan Alonso Romero

21 años del 11-s
Rafael G. Vargas Pasaye

OPINIÓN 2 A

Aumentará 15.6 por ciento para Nayarit

Gasto federal más alto de la historia en 2023

Culminará Canal Centenario y en Boca de Chila se invertirán mil 717 millones de pesos, se contemplan obras de salud, educación y carreteras, así como ampliación de la autopista Tepic-Compostela y la remodelacion del Aeropuerto de Tepic

El gasto programable que propone la Federacion ejercer en Nayarit durante el ejercicio fiscal 2023 sería el más alto de la historia, en caso de aprobarse el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, incluido dentro del Paquete Económico 2023 entregado por la SHCP a la Cámara de Diputados.

La Federación pretende ejercer el año entrante en Nayarit de 37 mil 993 millones de pesos. De aprobarse el documento, representaría un aumento del 15.6 por ciento respecto al gasto programable que se ejerce en este 2022.

El gasto programable se refiere a la inversión que sostiene la operación de las instituciones del gobierno federal, para que éstas proporcionen servicios como educación, salud, carreteras, entre otros. En este rubro de incluyen los programas sociales que opera la Federación en la entidad, así como las aportaciones federales que recibe Nayarit.

Álvaro Alatorre García

GENERALES 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Regalo patrio para impotentes y sidosos

Los legisladores de MORENA, siguen beneficiando a votantes con iniciativas sentimentales, probablemente habrá una ley para beneficio de la ninfomanía, considerada también enfermedad

Fíjense en ningún momento me imaginé que en Nayarit, había una ley que prohibía a las personas impotentes, es decir a las hombres que por causas patológicas o sea de enfermedad, no pueden tener erección o que estuvieran contagiadas por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, mejor conocido como el VIH, que es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo, pero además con el agravante de que si el VIH no se trata puede causar SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida), con el antecedente de que no hay en la actualidad una cura eficaz. Una vez que se contrae el VIH, se lo tiene de por vida, hasta este momento, sólo se puede controlar, pero no eliminar después de que se contrae.

Y francamente, parece que poca gente es la que sabía que Nayarit, tenía una ley contra los IMPOTENTES y los que tienen el Virus de la Inmunodeficiencia Humana, mejor conocido como el VIH, en materia de sus derechos civiles relacionados con el matrimonio, digo esto porque con dos o tres colegas que comenté el asunto se mostraron sorprendidos al igual que yo.

Quizá por eso, la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), al anunciar que ella promovió "La ley de matrimonio sin discriminación", empieza con la pregunta: "¿Sabías que en Nayarit se impedía contraer matrimonio si eras impotente para tener relaciones o si eras portador de VIH"?

La diputada MONTS, agrega que atendiendo una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y una resolución de la suprema corte de Justicia de la Nación, eliminamos (los diputados y diputadas), dichos impedimentos del código civil.

En resumen y de acuerdo a lo que ella verbalmente dijo, personas que en forma declarada tienen el SIDA, o el VIRUS VIH, que es como se puede dar luego el SIDA, o bien, que tienen problemas de disfunción eréctil , para llamarle más científicamente a que no se tenga erección suficiente para lograr una relación sexual, pueden casarse.

De hecho y como primicia, la señora LAURA MONTS, dice que en el interior del penal, ya se dio el primer matrimonio de un interno que tenía el VIH, con otra persona, sin dar nombres por supuesto por respeto a ambos.

Ahora bien, es bien sabido que la infección por el VIH puede causar dificultades en la vida sexual de los pacientes. De hecho, en estudios anteriores ya se había observado una disminución de la función sexual en personas con el VIH en comparación con la población general. Por ejemplo, en un estudio holandés se halló que la infección por el VIH podría provocar una disminución de la función eréctil en hombres gais, bisexuales y otros hombres que tienen sexo con otros hombres con el VIH a partir de los 45 años de edad.

En la población general, la disfunción eréctil puede ser un predictor de la enfermedad cardiovascular la cual también está asociada a la edad avanzada, el tabaquismo, la hipertensión la apnea del sueño, el uso constante de inhibidores y la obesidad.

Sin embargo, poco se sabía sobre los factores de riesgo asociados a la disfunción eréctil entre los hombres con el VIH, hasta que con el fin de arrojar más luz sobre estas cuestiones, un equipo de investigadores del centro médico militar de San Antonio (EE UU) llevó a cabo un estudio. Para ello contaron con el estudio de la historia natural del VIH, una cohorte observacional formada por 6.700 personas pertenecientes a 7 departamentos de defensa de EE UU. De entre los participantes de la cohorte, los investigadores seleccionaron a 488 hombres a los que se le diagnosticó disfunción eréctil tras el diagnóstico de infección por el VIH.¨

Pero bueno, esto ahora sólo son datos, lo importante es saber que ya nadie podrá impedir que un infectado con el VIH, que muy probablemente también tenga disfunción eréctil, tenga un final feliz

con alguien que ama o que lo ama, así son las historias de amor en tiempos de la patria, y por lo que veo, los legisladores de MORENA, piensan en todo tipo de situaciones que den satisfacción a los votantes, me pregunto si estará en proceso alguna ley, iniciativa o decreto para beneficio de quienes padecen ninfomanía, considerando que la ninfomanía, también conocida como hipersexualidad femenina, es una dependencia que no cesa, una adicción al sexo que afecta todas las áreas de la vida y que la ninfomanía no es un simple aumento del deseo sexual, es un problema mucho más complejo que puede catalogarse como una enfermedad...hasta mañana

LA TRADICIÓN DEL MES PATRIO

Por Juan Alonso Romero

"El patriotismo es un pensamiento que vincula a un individuo con su Patria. Viene siendo el sentimiento que tiene un ser humano por su tierra natal".

Literatura política.

LA TRADICIÓN

La tradición la inició en el año de 1827, el presidente Guadalupe Victoria, al celebrar por primera vez el "grito de Dolores". Que diera el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, en el atrio del templo de Dolores, Guanajuato. Llamando con la campana de la iglesia a la reunión de sus fieles. Arengándolos a levantarse en armas, para liberarse de las cadenas de la esclavitud en que tenía sometido al pueblo la Corona Española. Miguel Hidalgo, fue secundado en esta lucha, de inmediato, por Ignacio Allende. Hidalgo nació en Pénjamo Guanajuato, el 8 de mayo de 1753. Aprehendido en marzo en Acatita de Baján. Siendo juzgado y luego fusilado en Chihuahua, el día 30 de julio de 1811. Sus restos se encuentran depositados en una urna en el monumento del Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México.

UNA NUEVA MODALIDAD

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, le ha comentado a los medios de comunicación y al pueblo de Nayarit, que este 15 de septiembre, él realizará la Ceremonia del Grito de Independencia, no desde el balcón de Palacio de Gobierno —o Casa de Gobierno -. Sino a ras del suelo, junto al pueblo, frente al monumento de Benito Juárez. Confundido y unido al pueblo, que celebra esta tradición tan mexicana, convertida en una genuina verbena popular. Donde hay antojitos mexicanos, música de mariachis, quema de castillo de luces, adornos patrios y alegría de quienes asisten a este tradicional evento abierto para todos. Donde las familias desbordan su alegría, risas y fervor patrio, coreando junto con el gobernador las proclamas que mencionan a los héroes que nos dieron patria y libertad. Es sin lugar a dudas, un nuevo estilo, que une al gobernador con su pueblo. Se le desean éxitos en esta nueva modalidad, que le dará a la ceremonia del Grito de Independencia.

CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

La Independencia de México, fue consumada el día 27 de septiembre de 1821. Firmándose para ello, un tratado denominado Plan de Iguala. Que acordaron y suscribieron, los generales Vicente Guerrero por los Insurgentes y Agustín de Iturbide por el Ejército Español. Siendo la culminación objetiva de ello, la entrada de ambos generales a la Capital de la República, al frente del ya denominado Ejército Trigarante. Ese Ejército de las tres garantías, tomó como su bandera, un lienzo con tres colores: verde, blanco y rojo, que persisten en nuestra Bandera Nacional. A la cual luego se le agregaría el Escudo Nacional, que representa a un águila posada sobre un nopal devorando a una serpiente. Que reproduce la leyenda Azteca sobre el lugar donde se deberían de establecer estos. Fundando así, a la Gran Tenochtitlán, ahora Ciudad de México.

13 DE SEPTIEMBRE DE 1847

El 13 de septiembre de 1847, luchando en el Castillo de Chapultepec, en contra de la invasión de Estados Unidos, murieron entre otros soldados, 6 jóvenes cadetes del Colegio Militar. Invasión que terminó quitándole a México, más de la mitad de su territorio. Entre los nombres de estos valientes, está el de un niño de apenas 12 años, llamado Francisco Márquez. Los demás estaban entre los 13 y los 19 años, muy jóvenes para la época. Los otros cinco fueron: Juan Escutia, Juan de la Barrera, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca y Agustín Melgar. Juan Escutia, originario de Tepic, Nayarit, por cierto. En esta gesta de heroísmo, sucumbió igualmente en defensa de la patria, el Heroico Batallón de San Blas, comandado por el Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl, originario de Tlaxcala. Este Batallón llevaba el nombre de nuestro puerto tan insigne de San Blas, Nayarit. Que recogió en la Independencia de México, las hazañas del Cura José María Mercado. Batallón conformado por una buena cantidad de soldados originarios de San Blas y que estuviera por la época, acantonado en ese puerto nayarita.

14 DE SEPTIEMBRE DE 1824

Chiapas se había separado del territorio nacional, proclamando su independencia. Pero mediante acuerdos que recoge una Acta, se reincorporó al territorio nacional el día 14 de septiembre de 1824. Acta que aún se lee en varias ceremonias del día 15 de septiembre, conmemorando ese feliz reencuentro de Chiapas como parte del territorio de México.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el día 21 de septiembre, procederá a entregar su Primer Informe de Gobierno por escrito, al Congreso del Estado. Lo hará — así lo dijo -, acompañado del secretario General de Gobierno, Juan Echeagaray Becerra. Para de allí trasladarse al Teatro del Pueblo, para dar su mensaje a los nayaritas. Un informe donde se verán las acciones de un gobierno abierto. Con rendición de cuentas, transparencia, acceso a la información y auditoría ciudadana. Que ha dado una lucha frontal en contra de la corrupción y las acciones que generaron daño al patrimonio del estado. ¡Honor y gloria a los Héroes que nos dieron Patria y Libertad!

21 AÑOS DEL 11-S

Rafael G. Vargas Pasaye

¿Dónde estabas cuando el 11 de septiembre?, pregunta que es recurrente cada que se conmemora esta fecha. Cada uno tiene su recuerdo exacto de ese momento de la historia.

Pero más allá de la tragedia, de que los más de tres mil fallecidos fueron catalogados en sus actas de defunción como asesinados, hay que valorar qué ha pasado y qué hemos aprendido de ese capítulo tan trágico en la historia de la humanidad.

La seguridad en el país del norte nunca ha vuelto a ser igual, marcados por la desconfianza en algunas entidades no sólo contra los musulmanes sino contra todo el extranjero exacerbó la xenofobia que estaba escondida en alguna parte de las venas de los Estados Unidos, de esa forma podemos explicar el por qué alguien con el perfil y propuestas de Donald Trump llegó a la presidencia en años recientes.

El discurso gubernamental también sufrió alteraciones. El llamado a la guerra en contra de un enemigo fue tan notorio que por momentos parecía una guerra permanente en la que se basaba no sólo ya la sobrevivencia de la especie sino el futuro de toda la nación, cuando realmente la economía es un signo que sigue marcando desde antes del atentado y hasta nuestros días las diferentes dinámicas de relación con los demás países.

La imagen de guerreros de los Estados Unidos, de estar en permanente lucha y que en México nos llega por medio de series televisivas o filmes de altos presupuestos, no ha cesado pero dependiendo quién haya encabezado la presidencia en estos 21 años ha contado con un estilo más bélico que otro pero no se permiten claro, el disminuir ese prestigio.

El memorial que se edificó en el lugar de las torres gemelas en Nueva York sigue siendo un referente de lucha y de turismo, obligada la gráfica al andar por esa vía, sin embargo eso no ha sido suficiente para que algunos mandatarios hayan deportado a migrantes pese a la gran labor que allí realizan.

En un mundo moderno pasado por la pandemia del Covid-19 y las otras pandemias que conlleva: injusticia, hambruna, violencia, narcotráfico, es necesario plantear como país, qué hemos aprendido de esa desgracia, si bien tenemos las propias como el alto e indignante número continuo de asesinatos en México, parece que no es suficiente para alzar la voz.

Es igual de cruda la fotografía de Richard Drew llamada "The Falling Man" y que la revista TIME seleccionara como una de las mejores de esa fecha, donde un hombre se avienta de alguno de los pisos de las Torres Gemelas mientras se incendiaban y va de cabeza en caída libre, a la de las continuas que vemos de agencias en nuestro país que describen la desgracia, la violencia, la necesidad.

Por eso a 21 años del 11 de septiembre en Estados Unidos, y que cada quien tiene su recuerdo a flor de piel, preguntémonos qué hemos cambiado de esa fecha a hoy, qué podemos mejorar todavía para que eso no se repita.

@rvargaspasaye

www.consentidocomun.mx

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Así va en tribunales caso ex secretario de Finanzas Florencio Román

Juzgado de Distrito considera que acto de que se duele el ex funcionario no ha sucedido, por lo que sobreseyó juicio.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/ relatosnayarit

Cuando el reciente mes de mayo la Primera Sala Unitaria del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) revocó una resolución del Juzgado Primero Penal en Tepic y, entre otros puntos, canceló la orden de aprehensión girada en contra del ex secretario de Finanzas del Gobierno del Estado Florencio Román Messina, dejó abierta la posibilidad para que la agencia del Ministerio Público presente "un incidente de aumento de garantía de la libertad caucional", que es lo que preocupa al ex alto funcionario de la administración del gobernador Ney González Sánchez.

Como es del conocimiento público, Florencio Román y otros ex funcionarios llevan años enfrentando un proceso por diversos delitos relacionados con el probable mal uso de recursos por un monto de 89 millones 473 mil 440.57 pesos. Se encuentran en libertad, debiendo presentarse a una firma periódica.

De acuerdo con el fallo de la Sala Unitaria, citada en este espacio de información, la agencia ministerial "debió promover no un incidente de restitución del objeto del delito, sino un incidente de aumento de las garantías..."

Precisamente lo anterior mereció que el ex secretario de Finanzas tramitara un juicio de amparo en contra de la sentencia de la Primera Sala, pero el Juzgado Primero de Distrito lo ha sobreseído porque, explica, sería necesario que hubiese sufrido de manera real y actual una afectación a su esfera jurídica, lo que aún no ocurre.

Así fue detallado:

"...el hecho de que se deje a salvo el derecho para el Ministerio Público de presentar el incidente de aumento de garantía de libertad caucional, no le irroga un perjuicio, ya que éste, en todo caso, se materializa hasta que la autoridad judicial, a quien corresponda conocer de dicho incidente, determine en un momento dado si resulta procedente o no.

"Además, no es dable estimar que el citado acto que señala como reclamado, ya hubiese acontecido, o bien, para considerarlo como aquéllos que necesariamente deberán de concretarse en el futuro.

"De ahí que, dicho acto carece de la naturaleza inminente que la quejosa le pretende inferir."

En tal sentido, se declaró improcedente el juicio de amparo, aunque ya fue presentado un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado.

Aunque se desconoce si la agencia ministerial solicitará un aumento de las garantías, Florencio deduciría que sigue siendo un objetivo primordial de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El expediente en el Juzgado Penal estaría en la etapa de presentación de conclusiones por parte de la defensa de los imputados.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Invita al gobernador a terminar caminos de concreto

Cambia AMLO trabajo por presupuesto

"Queda el dinero en la comunidad, se reactiva la economía, se ayuda al comercio, entonces se cumple con tres propósitos, se hace la obra, se da trabajo y se reactiva la economía, esa tarea se la encomendamos al doctor", dijo el presidente en Jesús María

Óscar Gil

"Lo digo desde aquí, desde lo alto de la sierra para el doctor: entre más caminos de concreto termine, más presupuesto le vamos a estar entregando", anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador al atender gira de trabajo por la localidad de Jesús María, municipio de Del Nayar, en el que encabezó el evento denominado Plan de Justicia para el Pueblo N´ayari.

"Queda el dinero en la comunidad, se reactiva la economía, se ayuda al comercio, entonces se cumple con tres propósitos, se hace la obra, se da trabajo y se reactiva la economía, esa tarea se la encomendamos al doctor y desde luego lo vamos apoyar con todo el presupuesto. Había un gran cantante: Vicente Fernández que decía *entre más aplaudan, más sigo cantando*, así es para el doctor: *entre más caminos de concreto termine, más presupuesto le vamos a estar entregando*. Lo mismo en el caso del Internet, vamos a que haya comunicación, ya estamos trabajando en eso con la Comisión Federal de Electricidad, lo mismo en el caso de la electricidad para las comunidades que todavía no cuentan con este servicio, el compañero representante de los pueblos originarios, me recordó que tenemos pendiente compromiso del agua y del drenaje aquí en Jesús María y vamos a pedirle a Germán Martínez de CONAGUA que venga para atender estas dos demandas: agua y drenaje".

Por su parte, el Ejecutivo estatal Miguel Ángel Navarro Quintero agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador los beneficios sociales que el ejecutivo federal autorizó para Del Nayar, como es la mejora de sus caminos, entre otros: "Debemos de darle un aplauso al presidente como muestra de agradecimiento y reconocimiento. Él ya aprobó que la Comisión Federal de Electricidad ponga torres no solamente para que lleve la energía eléctrica, sino para que lleven la señal del Internet, como una alternativa de educación, pero también de necesidad social. Aquí en Nayarit serán 224 comunidades las que se favorecerán y sobre todo, las comunidades de mayor marginación.

También ha dado instrucciones que no es posible que Nayarit en el caso particular, tenga en zonas serranas presas hidroeléctricas y haya comunidades que no tiene energía eléctrica, por lo tanto ha dado indicaciones también y lo agradezco mucho al director general, Adelfo Regino que mucho nos apoya, porque habremos de

analizar con él, para llevar la cobertura de electricidad a las comunidades de la zona serrana de Nayarit, los planteamientos que aquí nos hacen habremos de revisarla".

En su oportunidad, el presidente reconoció el trabajo que realizó el doctor Navarro Quintero en diferentes rubros, sin distinción y con inclusión social, especialmente en el sensible tema de Salud:

"Por eso estoy muy contento que aquí en Nayarit ya estamos casi al cien, en médicos generales, en médicos especialistas, en abasto de medicamentos, esto se los debemos mucho al doctor Miguel Ángel Navarro porque él como médico sabe la importancia que tiene garantizarle al pueblo la salud".

López Obrador adelantó que el 11 de febrero 2023 estará de nuevo en Jesús María para verificar los avances que se han tenido en las distintas obras ya autorizadas y que además del beneficio a largo plazo dará empleo a habitantes de la región.

En México

Falta de especialistas es culpa de malos gobiernos: AMLO

"Cerraron la puerta a quienes buscaban formarse como médicos", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, de gira por Nayarit

Óscar Gil

De gira por la sierra de Nayarit, el presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó la falta de médicos especialistas que actualmente vive el país, consecuencia de los malos gobiernos que cerraron las puertas a quienes querían estudiar la carrera de medicina.

"Me dio mucho gusto saludar a los médicos del hospital y saludar a especialistas de Cuba, nuestros hermanos del pueblo y del gobierno caribeño, porque deben ustedes saber que los malos gobiernos de antes le cerraron la puerta a los que querían estudiar medicina y ahora México no tiene los médicos ni tiene los especialistas que requiere y nosotros estamos comprometidos para que el pueblo más apartado se garantice el derecho a la salud, porque la salud como la educación no es un privilegio, es un derecho del pueblo, entonces cómo le hacíamos si no teníamos especialistas, hicimos una convocatoria de 14 mil plazas para México, y solamente se ocuparon tres mil 500, fíjense el daño tan grande que hicieron y todavía hay quienes quieren que regresen, si, yo también quiero que regresen, pero lo que se robaron", precisó.

Ante esta expresión que arrancó aplausos de los habitantes de la localidad de Jesús María, municipio de Del Nayar, el Ejecutivo federal justificó la presencia de los médicos cubanos en Nayarit: "Por eso estamos apoyándonos en otros países y por eso están aquí los médicos cubanos y me dio mucho gusto verlos y aquí en donde más se necesitan, porque cuando se hizo la convocatoria en la mayoría de ciudades fue muy difícil conseguir especialistas para los centros de salud, unidades médicas para las clínicas, para los hospitales en el medio rural, no hay pediatras, faltan especialistas, por eso estoy muy contento, repito, de que aquí en Nayarit ya estemos casi al cien en médicos generales, en médicos especialistas; y esto se lo debemos mucho al doctor Miguel Ángel Navarro Quintero".

Desde el gobierno, acciones punitivas contra medios

Oscar González Bonilla

"Bueno, ese pecado todavía lo sigo pagando", expresa con resignación Rigoberto Ochoa Zaragoza.

Quise saber su opinión sobre la relación de su gobierno con los medios de comunicación, pero en particular llamó su atención el tema del periódico Realidades que asumió una posición informativa muy crítica.

Dejó entrever que la desavenencia tuvo su origen en razón de dinero, el gobierno estatal no quiso continuar con el convenio de publicidad que al periódico representaba enorme fuente de ingresos.

En contraposición a la campaña de censura a las acciones de gobierno emprendida por Realidades, Rigoberto Ochoa Zaragoza da a saber: "Nosotros quisimos taparle a Realidades todos los posibles ingresos que pudiera tener del gobierno y de particulares que tenían con ellos contratos de publicidad. Con base en la relación que la Secretaría Finanzas poseía sobre quienes tenían convenios y contratos con el Realidades, les hablamos y les pedimos que los cancelaran.

"Lo asfixiamos económicamente, casi se acabó, pero vino un proceso electoral y los candidatos le dieron aire, Realidades resurgió. Y desde entonces, estoy resintiendo. Ese pecado todavía lo sigo pagando".

Denota quien fuera gobernador de Nayarit durante el sexenio 1993-1999 que la acción punitiva contra el periódico Realidades no fue la adecuada, que se equivocó. A 23 años de haber concluido su mandato, aún lamenta su error.

Rigoberto Ochoa Zaragoza sostiene que, con ningún otro medio de comunicación, ni escrito o electrónico, tuvo problemas.

Aprovecho para señalarle que, durante su gobierno, en diciembre de 1995, yo fui despedido como director de noticiarios de la empresa local televisiva XHKG, donde además fungía como conductor del programa noticioso nocturno Al Momento, por intervención directa de la oficialidad de ese entonces.

Lo negó. "Jamás intervenimos en los asuntos de sindicatos nacionales. Ésa es la receta para mantener la unidad en la CTM: no tocar, no intervenir en los asuntos internos de cada sindicato, en lo absoluto. Yo no recuerdo que me hayan comentado, que me hayan pedido o me hayan planteado, o que nosotros hayamos determinado, hacer tal o cual cosa. En el caso de la radio, o en cualquier otro caso de sindicatos federales, jamás nos metimos con la radiodifusión, jamás con nadie. Ése fue un respeto que mantuvimos durante mucho tiempo".

Pero al comprobar que hablaba como dirigente de la CTM de Nayarit y no como gobernante, insistí. Trascendió, yo lo supe, que funcionarios de su gobierno, entre ellos los de relación directa con Prensa a cargo del licenciado José Trinidad Espinoza Martínez, tuvieron cónclave para decidir mi despido junto con el concesionario del canal televisivo.

"No, no, en lo absoluto. Jamás tuve una plática con los Mondragón que pasara de diez palabras, saludarlos, cómo estás, bien, y ya. Jamás, ni ellos recurrían a mí, ni yo a ellos, porque sus relaciones las manejaba el sindicato nacional, entonces cualquier problema que se presentaba en la industria, era el sindicato nacional quien intervenía, si era necesario".

GOBIERNO PRIISTA PIERDE EL PODER

Rigoberto Ochoa Zaragoza se autoexime de toda responsabilidad por la derrota del candidato del PRI, José Lucas Vallarta Robles, frente a Antonio Echevarría Domínguez, aspirante al gobierno de Nayarit abanderado este por alianza de partidos en la que estuvieron representados PAN, PRD, PT y PRS en las elecciones de 1999. Correspondió al gobernador priista entregar el poder al candidato opositor. No siente deshonra.

DE TAJO RECHAZA QUE LA VOTACIÓN ADVERSA AL PRI SEA LA CALIFICACIÓN A SU GOBIERNO.

"Con antelación se aceptó que el trabajo de gobierno garantizó el 50% de los votos, el otro 50% correspondía al partido y candidatos. Sin embargo, se perdió y a mí me cargaron el costo de la derrota, me la cargaron porque yo, inocentemente, en una entrevista que me hizo un periodista de México, declaré que ese resultado había sido seguramente porque la gente no había aceptado nuestra forma de gobernar, que no quedaron satisfechos, quedaron inconformes, que por eso habíamos tenido el voto en contra. Ah, pos de ahí se agarraron todos para decir este fue el responsable. Y yo lo hice para acabar con los comentarios, para acabar ya con todas las críticas, sin embargo, fue al revés.

"Pero definitivamente es un ejemplo que no debe repetirse, en ningún proceso electoral. Hubo ocho aspirantes (al gobierno de Nayarit, en el 99), lo que quiere decir que el voto del partido (PRI) se partió en ocho pedazos, por tanto, no tuvimos los votos suficientes para superar los que obtuvo la alianza".

Alito entregó a Va Por México a la 4T

Por Héctor Moctezuma de León

A través de la historia, muchos políticos mexicanos han traicionado a su partido y sus correligionarios, -a sus principios no, porque no tienen- para garantizar su impunidad o satisfacer sus ambiciones personales, es el caso de Alejandro Moreno Cárdenas, el tal Alito quien prácticamente entregó a la coalición Va Por México a la 4T.

Si alguna oportunidad tenía la oposición de ganar a Morena en la elección del 2024 era precisamente de ir en alianza, PAN-PRI-PRD, pero con la iniciativa que presentó la diputada Yolanda de la Torre para ampliar la permanencia del ejército hasta 2028, avalada por el dirigente priista, le dio un golpe de muerte a las aspiraciones de una alianza, para sacar de Palacio Nacional a los morenos.

En Morena aceptan a quienes no están de acuerdo con los principios que rigen su actuación, aunque los onjetivos de No Robar, No Mentir, No Traicionar también están en duda a la luz de los escándalos como el de Segalmex y otros en los que están inmiscuidos personajes salidos del partido actualmente en el poder, tanto en el gobierno federal como en los estados y los municipios. Todo para conservar el poder y los privilegios que de él emanan.

Mauricio Kuri el gobernador del Estado de Querétaro, no se anduvo por las ramas y calificó a Moreno Cárdenas como un traidor, además que dio por sepultada a la coalición, "tengamos el valor de ir sólos", dijo luego de reconocer que el PRI faltó a su palabra, por lo que desde su punto de vista "no es posible ni deseable continuar con esa alianza bajo los términos establecidos".

La reacción del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés fue más tibia, la alianza sólo está suspendida temporalmente, dijo, sabe Cortes que sólos no tienen ninguna posibilidad de ganar en el 2024, ir con el PRD es como ir sólos, los del sol azteca están en la lona.

Pero no podían esperar otra cosa de quien Sí Roba, Sí Miente y Sí Traiciona, todo lo contrario a los principios que dicen practicar los morenos. Así lo demostró Moreno Cárdenas a su paso por el gobierno del Estado de Campeche y así lo está demostrando como dirigente nacional del PRI en donde sólo sus chicharrones truenan, de la mano del nefasto Rubén Moreira.

Moreno no sólo dividió a la oposición y le restó posibilidades para la elección presidencial, la división también se dio al interior del PRI como quedó demostrado en la bancada del tricolor en la Cámara de Diputados este jueves cuando no votaron en bloque.

/A dónde iremos a parar/ como dice el filósofo de Michoacán, el maestro Marco Antonio Solís. Con esos dizque dirigentes, pobre México, ni para dónde hacerse.

Crece el descontento estudiantil en el Instituto Politécnico Nacional. Ayer las escuelas superiores de Economía y de Comercio y Administración del Casco de Santo Tomás se fueron al paro, la primera del 8 al 13 y la segunda hasta el 30 de septiembre. Ya son más de 15 escuelas del IPN que se encuentran en suspensión de actividades escolares, pero el director Arturo Reyes Sandoval, quien será la estrella en el programa de la Hora Nacional del Domingo, no los pela...La abstención de Ricardo Monreal del jueves en la votación para el pase de la Guardia Nacional a la Sedena molestó al inquilino de Palacio Nacional, ¿y la democracia?

circuitocerrado@hotmail.com
@HctorMoctezuma13

Todos los que laboramos en el periódico

Meridiano DE NAYARIT

nos unimos a la pena que embarga a nuestro compañero

Argimiro León

Por el sensible fallecimiento de su señora esposa

Lina Carrasco Díaz

Acaecido el pasado 9 de septiembre en esta ciudad

Fratermalmente

Septiembre 11 de 2022

SEGUNDA PUBLICACION

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NOTARIAL NUMERO **19,122 DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTIDOS, DEL TOMO LIV QUINCUAGÉSIMO CUARTO, LIBRO 01 UNO, DE FECHA 26 VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DEL SEÑOR **GONZALO EDUARDO ACEVEDO CHACON EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE (NIETO),** LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE **M. CONCEPCION PARRA RUIZ,** PARA MEJOR PROVEER Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, LE FUE REQUERIDO POR EL SUSCRITO NOTARIO AL SOLICITANTE SE HICIERA ACOMPAÑAR DE DOS TESTIGOS SIENDO ESTOS LOS SEÑORES DE NOMBRES **FRANCISCO MANUEL AGUILAR SILVA Y HECTOR ALBERTO GAMEZ CHAVEZ,** HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA AUTORA DE LA HERENCIA CORRESPONDIÓ AL UBICADO EN **LEON NUMERO 125 CIENTO VEINTICINCO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, CÓDIGO POSTAL 63000**; Y QUE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD; POR ELLO SE TRAMITA LA PRESENTE CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 30 FRACCION V, DE LA LEY ADJETIVA CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, QUE EL SEÑOR **GONZALO EDUARDO ACEVEDO CHACON** ES LA ÚNICA PERSONA CON DERECHO A HEREDAR, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 195 FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINÚESE CON EL TRÁMITE DE LA INTESTAMENTARIA DE MÉRITO.- DOY FE.----------

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; AGOSTO 30 DEL AÑO 2022.

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25

JOSE LUIS GARCIA BASULTO • TITULAR • NOTARIA 25 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • TEPIC, NAYARIT.

Compañía Editorial Alpesor
y
Meridiano DE NAYARIT

lamentan profundamente
el sensible fallecimiento de

Richard Alfredo Duclaud Castro

Director general de Medios Masivos Mexicanos

Empresario visionario y gran aliado
de la prensa escrita.

Directivos y personal de este medio se unen
a la pena de su esposa Tita y sus hijas Andy
y Ale, por quienes en oración ruegan para
que encuentren cristiana resignación.

Septiembre 11 de 2022

Con programas

Llega el Bienestar a zona serrana de Nayarit

Secretaría de Bienestar contribuye a la dignificación de los pueblos indígenas de Nayarit

Redacción

Hoy la política de bienestar se maneja de manera honesta, está garantizado el presupuesto para las pensiones y programas y se refuerzan las acciones para fortalecer los Planes de Justicia en las comunidades indígenas, aseguró la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

Lo anterior, en el marco de una gira encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador por la zona indígena conocida como El Gran Nayar, región serrana que comprende los estados de Durango, Zacatecas, Jalisco y Nayarit.

En Durango, señaló que con los Planes de Justicia para los Pueblos O'Dam, N'ayeri, Wixárika y Mexicanero se beneficia a casi 26 mil personas con los programas y pensiones de Bienestar.

En Santa María de Ocotán, municipio de Mezquital de esta entidad, se llevó a cabo una reunión con autoridades tradicionales, para la presentación del Plan de Justicia para el Pueblo O'Dam.

En su intervención, la secretaria Ariadna Montiel precisó que en el municipio de Mezquital reciben pensiones dos mil 198 adultos mayores y 277 niñas, niños y jóvenes con discapacidad.

El municipio de Mezquital "es de los pocos en el país donde otro programa tiene más beneficiarios que el programa de adultos mayores, pero me da mucho gusto informar que el programa Sembrando Vida tiene ya en su padrón de beneficiarios cuatro mil 850 sembradoras y sembradores", subrayó.

Agregó que, en el estado de Durango, la Secretaría de Bienestar tiene el registro de más de 180 mil beneficiarios de programas y pensiones; de ellos, 145 mil adultos mayores, 13 mil 500 personas con discapacidad, 19 mil 522 personas sembradoras, y tres mil niñas y niños.

En el evento, las autoridades tradicionales expusieron sus necesidades en materia de infraestructura, tierras, seguridad, educación, salud, agua e infraestructura básica, entre otras acciones plasmadas en este plan.

Posteriormente, en la comunidad de San Andrés Milpillas, municipio de Huajicori, Nayarit, el subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural, Raúl Paulín Hernández, destacó que Sembrando Vida tiene rostro indígena en estas comunidades, donde la cultura y la tradición enriquecen la diversidad sociocultural de México.

Al participar en la presentación del Plan de justicia para el pueblo O'dam y Mexicanero que encabezó el presidente López Obrador, el subsecretario precisó que, a través del este programa, la Secretaría de Bienestar contribuye a la dignificación de los pueblos indígenas de Nayarit en siete municipios.

Ante gobernadores tradicionales y pobladores, Paulín Hernández informó que en esta entidad Sembrando Vida ha generado cuatro mil 882 empleos permanentes en comunidades con población indígena cora, tepehuana y huichol.

En Nayarit, dijo, las y los sembradores cultivan más de 12 mil hectáreas de terreno con sistemas agroforestales y se han producido 16 millones de árboles frutales, agroforestales e industriales.

"De 2020 a la fecha, el Gobierno de México ha ejercido una inversión de más de 681 millones de pesos en el estado que está detonando en desarrollo rural y la economía local de las comunidades más pobres", precisó.

Añadió que en el municipio de Huajicori, el Plan de Justicia para el pueblo O'dam y Mexicanero se fortalece con el empleo permanente de 525 personas sembradoras que cultivan más de mil 300 hectáreas.

Este sábado, la secretaria Montiel Reyes acompañó al presidente a la presentación del Plan de Justicia para el Pueblo N'ayeri (cora) en la localidad de Jesús María, municipio Del Nayar en Nayarit, así como el Plan de Justicia para el Pueblo Wixárika (huichol) en la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán, en el municipio de Mexquitic, Jalisco.

A las presentaciones también asistieron el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; el coordinador general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas; así como el encargado de despacho de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara.

Asimismo, el subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños López; el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, y el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes.

Igualmente, integrantes del Gabinete Ampliado, autoridades municipales y tradicionales de la región.

Fuera vicios de la UAN

Adiós al Programa de Apoyo Adicional

El nuevo programa busca captar talento cultural, deportivo y social, sin importar que se afecten los intereses de algunos personajes universitarios, destacó el líder estudiantil, Aarón Verduzco

Óscar Gil

Confirmado, desaparece el Programa de Apoyo Adicional para interesados en ingresar a la Universidad y que por muchos años abanderó la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN).

La idea según explicó el propio presidente de la FEUAN, Aarón Verduzco Beltrán, es poner fin a las cuotas de sectores y sindicatos universitarios para transmutar a un nuevo programa que promueva la captación de talento cultural, deportivo y social.

"Es desaparecer las cuotas y cambiar a un programa vocacional, no durante el proceso del resultado de exámenes sino que desde antes, la Universidad pueda captar a los mejores talentos académicos, a los mejores talentos deportivos, a los mejores talentos culturales, aquellos que hacen participación social, pero es una comisión vocacional que se desectorice, que no sea una cuota de sectores sino que haya un seguimiento para aquellos jóvenes que vienen de preparatoria y necesitan dedicarse a actividades integrales", destacó el líder estudiantil.

De acuerdo con Verduzco Beltrán, el Programa de Apoyo Adicional se caracterizaba por otorgar dos de cada diez espacios disponibles a estudiantes que eran propuestos por los distintos sectores universitarios, disminuyendo el porcentaje de postulantes que ingresaban por méritos propios en su evaluación.

"Queremos que no sea entendido como una cuota sino que sea un programa vocacional, que los espacios educativos sean ofertados con libertad, mientras nosotros como federación apoyemos al gobierno en su compromiso de ampliar la cobertura educativa".

Aun cuando esta decisión podría afectar intereses de índole personal de varios personajes universitarios, el líder estudiantil dijo ver con buenos ojos esta determinación.

Aumentará 15.6 por ciento para Nayarit

Gasto federal más alto de la historia en 2023

Culminará Canal Centenario y en Boca de Chila se invertirán mil 717 millones de pesos, se contemplan obras de salud, educación y carreteras, así como ampliación de la autopista Tepic-Compostela y la remodelacion del Aeropuerto de Tepic

Álvaro Alatorre García

El gasto programable que propone la Federacion ejercer en Nayarit durante el ejercicio fiscal 2023 sería el más alto de la historia, en caso de aprobarse el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, incluido dentro del Paquete Económico 2023 entregado por la SHCP a la Cámara de Diputados.

La Federación pretende ejercer el año entrante en Nayarit de 37 mil 993 millones de pesos. De aprobarse el documento, representaría un aumento del 15.6 por ciento respecto al gasto programable que se ejerce en este 2022.

El gasto programable se refiere a la inversión que sostiene la operación de las instituciones del gobierno federal, para que éstas proporcionen servicios como educación, salud, carreteras, entre otros. En este rubro de incluyen los programas sociales que opera la Federación en la entidad, así como las aportaciones federales que recibe Nayarit. (Las participaciones federales no se incluyen, pues se consideran dentro del gasto no programable, ya que dependen de la recaudación fiscal). Se prevé inversión millonaria para obras.

El Gobierno Federal planea culminar las obras del Canal Centenario el año entrante. Así se deduce tras conocerse la milonaria propuesta de asignación de recursos para continuar el año entrante la construcción del canal. En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federacion 2023 se propone una asignación de 2 mil 900 millones de pesos para continuar con ese proyecto que se ejecuta en Nayarit. Con la actualización de precios, el costo de la obra una vez culminada será de 9 mil 655 millones de pesos.

Gran derrama también dejará, si así fuera aprobado, la construcción de instalaciones navales en Boca de Chila, del municipio de Compostela, lugar donde además se construiría un puerto. Para tal proyecto se propone asignar para iniciar su edificación en 2023, un monto de mil 717 millones de pesos. Es una obra que costaría en su totalidad 5 mil 798 millones de pesos. Otra importante inversión que se proyecta el año entrante en Nayarit es la ampliación y remodelación de diversos servicios del Hospital General de Zona 1 del IMSS, obras para las que se propone asignar 180 millones de pesos.

Tras la entrega del paquete económico correspondiente al ejercicio 2023, el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez, resaltó, entre otros proyectos de infraestructura de transporte comercial a ejecutarse en 2023, la ampliación de la autopista Tepic-Compostela y la remodelacion del Aeropuerto de Tepic.

ASEN
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-JALA/042

NOMBRE: ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, SE DESEMPEÑÓ COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL XXXVII AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; 68 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit de aplicación supletoria en los términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica al ciudadano **ARTURO PÉREZ MOCTEZUMA,** el Acuerdo de fecha ocho de septiembre de dos mil veintidós, emitido en el expediente PRA/ASEN-DS/2017-JALA/042, mediante el cual, se acuerda: *"… **PRIMERO.** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, **remítase** a más tardar el **trece de septiembre del dos mil veintidós,** mediante oficio los autos originales del presente expediente **al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit**, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto …"*

Se precisa que el acuerdo referido queda a su disposición para su consulta o entrega en copia certificada en las Instalaciones de esta Institución en la Dirección substanciadora ubicada en Avenida del Valle #133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; ocho de septiembre de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

RUBRICAS

REAG/LPTL/JMHC.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS **ANTONIO, PEDRO, MARIA DEL CARMEN, JOSE MANUEL, FRANCISCO JAVIER, ALEJANDRO, MARIA ISABEL, RITA MARIA, ALBERTO, AGUSTIN Y MARIA EVELIA,** TODOS DE APELLIDO **ENCARNACION DELGADILLO**, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** A BIENES DE SU EXTINTA HERMANA, LA SEÑORA **MARÍA JOSEFINA ENCARNACIÓN DELGADILLO,** ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- EL ULTIMO DOMICILIO DE LA DE CUJUS FUE LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA AVENIDA MEXICO 338 TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO SUR, EN LA ZONA CENTRO, CON CÓDIGO POSTAL 63000 SESENTA Y TRES MIL, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DEL COMPARECIENTE.

4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE, LOS CIUDADANOS **ANTONIO ENCARNACIÓN DELGADILLO Y JOSE MANUEL ENCARNACIÓN DELGADILLO**, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTAN SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

No tengo remordimiento de conciencia, afirma

Primero los pobres y los indígenas: López Obrador

El presidente de México afirmó que en los hogares más pobres del país están llegando diversos apoyos a través de programas del gobierno federal

Fernando Ulloa Pérez

Durante su visita al poblado de San Andrés Milpillas municipio de Huajicori Nayarit, el presidente de México, Andrés Manuel San Andrés Milpillas ante cientos de mujeres, hombres, jóvenes y niños indígenas expresó que desde que asumió el cargo como presidente ha trabajado en beneficio de los más pobres y de los grupos indígenas del país.

"No tengo remordimiento de conciencia porque desde que llegamos al gobierno empezamos a trabajar en beneficio de los pobres para cumplir con nuestro principio de que por el bien de todos primero los pobres y siempre dijimos vamos a atender a todos, vamos a escuchar a todos, vamos a respetar a todos pero le vamos a dar preferencia a los más pobres y a los indígenas del país y lo estamos cumpliendo", aseveró. Incluso, el presidente de México afirmó que en los hogares más pobres del país están llegando diversos apoyos a través de programas del gobierno federal: "en todos los hogares indígenas llegan los programas de nuestro gobierno y están llegando en promedio dos programas por hogar porque el que no recibe apoyo de adulto mayor recibe una beca, otros están recibiendo el apoyo de jóvenes construyendo el futuro y eso me llena de orgullo me llena de satisfacción".

Sin embargo, Andrés Manuel López Obrador precisó que aún hace falta mucho por hacer a favor de los pueblos indígenas de todo el país.

A causa de gobiernos insensibles

Pueblos indígenas quedaron 100 años en soledad

Fernando Ulloa Pérez

"Señor presidente gracias por haber venido a Huajicori, usted me escuchó varias veces el planteamiento de estas comunidades, en las que parafraseando a Gabriel García Márquez, los pueblos indígenas de nuestro estado no solamente tenían 100 años de soledad, sino también de abandono", sostuvo el gobernador de Nayarit

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo ante el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que los pueblos indígenas de Nayarit durante siglos permanecieron en el olvido por parte de gobiernos insensibles.

Fue en la comunidad de San Andrés Milpillas ubicada a 54 kilómetros de la cabecera municipal de Huajicori, donde el mandatario estatal habló ante el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador: "Señor presidente muchas gracias por haber venido a Huajicori, usted me escuchó varias veces sobre el planteamiento de estas comunidades, en las que parafraseando a Gabriel García Márquez, los pueblos indígenas de nuestro estado no solamente tenían 100 años de soledad, sino también de abandono, estas son comunidades en donde contrasta la belleza natural con la pobreza irracional de gobiernos que fueron insensibles".

Asimismo, Miguel Ángel Navarro Quintero explicó que las tasas de mortandad en la sierra del estado son altas, lo mismo que las tasas de migración.

Por otra parte, el mandatario nayarita dijo que con los apoyos que el gobierno federal canaliza a los hogares más desamparados de las zonas serranas, ahora miles de jefes de familia reciben un recurso económico que les permite solventar gastos familiares.

Finalmente, el gobernador reconoció todo el apoyo que su administración ha recibido por parte del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador: "Muchas gracias señor Presidente, en Nayarit se le quiere y se le respeta".

Con visión conjunta

Transforman Navarro y López Obrador a Del Nayar

El presidente de la república ya nos autorizó mejorar los caminos de Del Nayar y debemos de darle un aplauso como agradecimiento y reconocimiento", sostuvo el gobernador de Nayarit

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la localidad de Jesús María, municipio de Del Nayar, una de las zonas más altas de la sierra de Nayarit, escucharon y atendieron las demandas de integrantes de los pueblos originarios, al encabezar el evento denominado, Plan de Justicia para el pueblo n'ayeri.

En su intervención, el gobernador Navarro Quintero anunció los beneficios sociales que López Obrador autorizó para Del Nayar:

"El presidente de la república ya nos autorizó mejorar los caminos de Del Nayar y debemos de darle un aplauso como agradecimiento y reconocimiento. Ya aprobó que la Comisión Federal de Electricidad ponga torres no solamente para que lleve la energía eléctrica, sino para que lleven la señal del internet, como una alternativa de educación, pero también de necesidad social. Aquí en Nayarit serán 224 comunidades las que se favorecerán, y sobre todo, las comunidades de mayor marginación. También ha dado instrucciones que no es posible que Nayarit en el caso particular, tenga en zonas serranas presas hidroeléctricas y haya comunidades que no tienen energía eléctrica, por lo tanto, ha dado indicaciones también y yo le agradezco mucho al director general, Adelfo Regino que mucho nos apoya, porque habremos de analizar con él, para llevar la cobertura de electricidad a las comunidades de la zona serrana de Nayarit, los planteamientos que aquí nos hacen habremos de revisarlos".

Por su parte, el Ejecutivo federal reconoció el trabajo que realiza el gobernador del estado en diferentes rubros, sin distinción y con inclusión social, especialmente en el sensible tema de salud.

"Por eso estoy muy contento que aquí en Nayarit ya estemos casi al cien, en médicos generales, en médicos especialistas, en abasto de medicamentos, esto se lo debemos muchos al doctor Miguel Ángel Navarro porque él como médico sabe la importancia que tiene garantizar al pueblo la salud".

Andrés Manuel López Obrador adelantó que el 11 de febrero estará de nuevo en Jesús María para verificar los avances que se han tenido en las distintas obras ya autorizadas y que además del beneficio a largo plazo, dará empleo a habitantes de la región.

Ni sus lenguas

No permitamos que se extingan las costumbres indígenas: AMLO

"Hablar una lengua que no fuera el castellano era signo o sinónimo de atraso, la civilización exigía que se hablará castellano y eso originó que se fuera perdiendo la lengua y las tradiciones indígenas", sostuvo el primer mandatario

Fernando Ulloa Pérez

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador pide que no se extingan las costumbres y tradiciones indígenas del país.

El presidente refirió que desde hace décadas quienes gobernaban y los grandes potentados marginaban a los grupos indígenas de México con el único propósito de someterlos: "Pido que no se pierdan las lenguas y dialectos indígenas, porque antes los de la clase gobernante, los potentados desde que nos invadieron decidieron que las culturas de los pueblos mesoamericanos no eran importantes, si ustedes recuerdan y todavía se escucha decir que los indígenas adoraban ídolos y que los indígenas eran salvajes y se les descalificó por completo".

Andrés Manuel López Obrador aseguró que desde hace más de cinco siglos, se margina a quienes no hablan el lenguaje castellano: "Hablar una lengua que no fuera el castellano era signo o sinónimo de atraso, la civilización exigía que se hablará castellano y eso originó que se fuera perdiendo la lengua y las tradiciones indígenas todo por esa distorsión y por ese mal entendido, pero desde luego era una actitud convenenciera por parte de los potentados porque para dominar, para aplastar, para someter necesitan a los indígenas había que negar las culturas de los pueblos que sometían, que esclavizaban, entonces cómo no te voy a explotar si tú eres un bárbaro, decían".

Incluso, el mandatario federal refirió que desde hace décadas se decía que los hombres, mujeres y niños indígenas no tenían alma: "Se llegó a decir que antes de la llegada de los europeos a América, nuestro territorio era el reino del demonio, antes se decía que en América vivía el demonio entonces todas estas campañas fueron tan intensas y duro tanto tiempo que hasta la fecha de hoy hay racismo, estamos hablando que desde hace más de cinco siglos se hicieron campañas para erradicar la identidad de los indígenas de México con la única intención de someterlos".

Por lo expuesto el presidente López Obrador pide que ya no se permita que se sigan marginando a los indígenas del país, sobre todo en las ciudades del país: "Porque es en las ciudades donde más se padece del racismo, tenemos que procurar que no se pierdan las lenguas indígenas porque él que no sabe de dónde viene no sabe a dónde va y los indígenas del país deben de ser nuestro orgullo porque la cultura siempre nos salvará de cualquier calamidad".

Río San Pedro disminuye su caudal

Solicita Gobierno precaución al circular por el tramo Peñas- Tuxpan

"Invito a quienes conducen en esta zona del estado a tomar las precauciones necesarias y seguir las indicaciones de Protección Civil". Apuntó el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero

Misael Ulloa

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que el río San Pedro disminuye su caudal poco a poco, con ello se liberará el vado ubicado en el tramo, Peñas-Tuxpan al norte de Nayarit.

"Como medida preventiva, el vado del Río San Pedro, en la carretera de Peñas a Tuxpan, está cerrado de manera temporal debido a la subida de los niveles del caudal; afortunadamente, el nivel del agua ya está bajando. Invito a quienes conducen en esta zona del estado a tomar las precauciones necesarias y seguir las indicaciones de Protección Civil". Apuntó el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero

Célula de Investigación: AGENCIA DECIMA SEXTA INVESTIGADORA UEIDAPLE
Carpeta de Investigación: FED/SEIDF/UNAI-NAY/0000284/2019

AL CALCE SELLO CON ESCUDO NACIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEYENDA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE Y PREVISTOS EN LEYES ESPECIALES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE AGOSTO DE 2022

E D I C T O

Propietario de: 31 máquinas electrónicas, 3 Equipos de Cómputo, Numerario por las cantidades de $5715.10 (Cinco mil setecientos quince pesos 10/100 M.N).

Localizados en el local comercial denominado **"Rincón Casino"** ubicado en el segundo nivel del inmueble ubicado en Avenida Sol Nuevo Número 320-A, Rincón de Guayabitos, Código Postal 63724, Municipio de Compostela, Estado de Nayarit. Coordenadas 21.023409, -105.269209

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la carpeta de investigación **FED/SEIDF/UNAI-NAY/0000284/2019,** instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra el Ambiente y Previstos en Leyes Especiales dependiente de la Fiscalía General de la República, por hechos que la ley señala como delito y la probable participación de quien lo cometió, previsto en el artículo 12 fracción II de la Ley Federal de Juegos y Sorteos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 127, 128, 129, 130, 131, 229, 230, 231 todos del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le notifica al PROPIETARIO el acuerdo de aseguramiento de siete de mayo de dos mil diecinueve, que realizó la Fiscalía General de la República, de los bienes de su propiedad o posesión, consistentes en 31 máquinas electrónicas, 3 Equipos de Cómputo, Numerario por las cantidades de $5715.10 (Cinco mil setecientos quince pesos 10/100 M.N), lo anterior considerados instrumentos y productos del delito y localizados en fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve, en el local comercial denominado "Rincón Casino" ubicado en segundo nivel del inmueble ubicado en Avenida Sol Nuevo Número 320-A, Rincón de Guayabitos, Código Postal 63724 Municipio de Compostela, Estado de Nayarit, Coordenadas 21.023409, -105.269209. Lo anterior se hace de su conocimiento para que manifieste lo que a su derecho convenga, en términos de lo dispuesto por el artículo 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, apercibido que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes a que surta efectos la presente notificación, los bienes asegurados causaran abandono a favor de la Fiscalía General de la República. Poniendo a su disposición, las constancias que motivaron el acuerdo ministerial a que se hace referencia, teniendo las oficinas que ocupa esta Agencia de Investigación, ubicada en Avenida Insurgentes número 20, Piso 11, Glorieta de los Insurgentes, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, Ciudad de México.

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA AGENCIA DECIMA SEXTA INVESTIGADORA UEIDAPLE
ESTADO DE CIUDAD DE MÉXICO

LIC. FABIOLA RUBI LUGO OCAÑA

Continuidad o no del gobernador Navarro

Habrá revocación de mandato en 2024

Las reformas constitucionales aprobadas otorgan la posibilidad de que las y los ciudadanos definan la continuidad o no de quien ejerce la gubernatura del estado de Nayarit, ello a través de una votación que se realizará después del proceso electoral del 2024

Redacción

Para fortalecer la democracia participativa y garantizar el acceso a la justicia de forma ágil y oportuna, las y los legisladores del Congreso del Estado, que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña aprobaron por unanimidad en sesión pública las reformas a la Constitución Política local, en materia de revocación de mandato y juicios en línea.

Las reformas constitucionales aprobadas otorgan la posibilidad de que las y los ciudadanos definan la continuidad o no de quien ejerce la gubernatura del estado de Nayarit, ello a través de una votación que se realizará después del proceso electoral del 2024.

Este mecanismo de participación en manos de las y los nayaritas privilegiará la transparencia y rendición de cuentas, además permitirá un nuevo desarrollo económico y social, erradicar los privilegios de los servidores públicos, evitar el despilfarro, combatir la corrupción y la impunidad.

Con el voto afirmativo de las y los diputados, Nayarit se suma a los 13 estados del país que ya legislaron en materia de revocación de mandato, que son: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Sinaloa.

Por su parte, la modificación a la Constitución local en materia de juicios en línea, eleva a rango constitucional el derecho de acceso a la justicia mediante la tecnología de la comunicación para eficientar la impartición de justicia, ampliar su acceso, simplificar los procedimientos, reducir costos y mejorar la calidad de los servicios a las y los nayaritas.

El dictamen aprobado por el pleno será enviado a los 20 ayuntamientos de la entidad para que avalen estas reformas constitucionales y sean aplicables en Nayarit.

Diálogo fructífero

Celebra CANIRAC extinción de operativos abusivos y violatorios

Fuera de circulación personal armado que sólo propiciaba temor entre comensales y consumidores durante operativos en restaurantes y bares de Tepic, confirmó Alfonso Aguilar Barr, presidente CANIRAC en la entidad.

Óscar Gil

Los operativos nocturnos que ahora coordinan los gobiernos estatal y municipal han dejado de ser agresivos e intimidatorios, una situación favorable que la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) aplaude y agradece, dijo el presidente de este organismo en Nayarit, Alfonso Aguilar Barr.

"Fíjate que fue un acuerdo que se tocó en esa mesa de trabajo que tuvimos previamente al operativo Salvando Vidas, tanto del estado como del municipio; que iban a llegar solamente dos personas del municipio a checar, sin personal armado, que no hubiera menores de edad y que se esté llevando la reglamentación tal y como se acordó, quedando atrás aquellos momentos antes del COVID, que llegaban como si hubiera narcos en nuestros establecimientos y eso propiciaba bastante temor", precisó.

De acuerdo con el dirigente empresarial, antes en los operativos destacaba el personal armado de diferentes instancias de gobierno, quienes eran aprovechados "por dos o tres personas para lograr el cierre del lugar". No obstante, Aguilar Barr destaca que este tema ha quedado en el pasado, por lo que hoy incluso tienen contacto directo con la autoridad para reportar cualquier situación que se pudiera presentar y prevenir.

Finalmente, el empresario restaurantero reconoció que el tema de cómo identificar a menores de edad, para que estos no puedan ingresar a los establecimientos agremiados a su organización, evitando así complicaciones y sanciones, ha sido bastante sencillo: "Simplemente a la hora, si es un restaurant bar donde prácticamente puedes comer, lo único que haces es pedir su identificación y no pasa de ahí, así de sencillo, si no la trae consigo no se le vende alcohol".

Con éxito

Concluye DIF Nayarit cuarta jornada de cirugías oftalmológicas

Uno de los beneficiarios fue el señor Antonio Fletes Flores, del municipio de Bahía de Banderas, quien fue intervenido de uno de sus ojos; su hija Cecilia Fletes López, agradece la oportunidad de que su papá haya sido operado en esta jornada

Misael Ulloa

Seiscientos diecisiete nayaritas mejoraron su calidad de salud visual, gracias a la Cuarta Jornada de Cirugías Oftalmológicas gratuitas de cataratas y pterigion (carnosidad), encabezada por el Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez y en conjunto con el Nuevo Modelo IMSS Bienestar de Cobertura Universal en Salud, en el Hospital Rural de San Cayetano de Tepic.

Uno de los beneficiarios fue el señor Antonio Fletes Flores, del municipio de Bahía de Banderas, quien fue intervenido de uno de sus ojos; su hija Cecilia Fletes López, agradece la oportunidad de que su papá haya sido operado en esta jornada "me encantan porque muchas veces no tenemos ese apoyo económico para solventarlo por particular, gracias a nuestros gobernadores, los doctores a todos los que conforman todo este equipo, yo les doy las gracias a los doctores por ese granito de arena que nos dan, que siga adelante, que vengan más cirugías".

El compromiso de la doctora Beatriz Estada Martínez, de su esposo el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero y del Director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, es que las jornadas lleguen a todas las y los nayaritas que las necesiten. El presidente municipal de Del Nayar, Eugenio Álvarez Gómez comentó sentirse muy contento por el apoyo dado a su municipio:

"Aproximadamente fueron 117 a 130 personas, nosotros estamos contentos, el municipio Del Nayar está contento por esta jornada porque no es algo fácil porque todas las personas que están aquí operándose son de diferentes comunidades. Agradecemos mucho al gobernador porque tomó la decisión de apoyarnos en hospedaje, en las cirugías eso es una de las cosas que estamos muy agradecidos y a nombre de todo Del Nayar, agradezco al gobernador y a su esposa Beatriz que es una de las personas que visita las comunidades, que poca gente lo hace que estén atentos a las personas".

Algunos de las y los beneficiarios que tienen problemas de cataratas en los dos ojos, concluirán su procedimiento en la siguiente jornada de cirugías quirúrgicas. Para las personas que padezcan de alguno de estos problemas visuales, el Corazón de Tu Gobierno tiene sus puertas abiertas para otorgar la asesoría necesaria, a través de la coordinación de Salud Familiar, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio 93, colonia Ciudad Industrial, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

En Mazatán

Visita el gobernador a familias afectadas por inundación

"Las necesidades a resolver son muchas y tenemos que darnos prisa para transformar la vida de las comunidades de nuestro estado. En Mazatán, municipio de Compostela, visité algunas de las viviendas y vialidades que fueron afectadas por el desbordamiento del arroyo", dijo Navarro Quintero

Yuvenia Ulloa

Con la solidaridad y responsabilidad que lo caracterizan, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero hizo un recorrido en viviendas afectadas por inundación en la localidad de Mazatán municipio de Compostela, sosteniendo un diálogo directo con las y los afectados, con quienes contrajo compromisos para evitar que esta situación se repita.

"No hay domingos para el Gobierno de Nayarit; las necesidades a resolver son muchas y tenemos que darnos prisa para transformar la vida de las comunidades de nuestro estado. En Mazatán, municipio de Compostela, visité algunas de las viviendas y vialidades que fueron afectadas por el desbordamiento del arroyo. Nos comprometimos a desazolvar el cauce y analizar un rediseño del puente para reducir las posibilidades de que esto vuelva a ocurrir. La prevención seguirá siendo la mejor arma para cuidar de las y los nayaritas".

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS **KAREN LIZETH Y EDWIN VALENTÍN** AMBOS DE APELLIDOS **LÓPEZ CASAS**, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR **FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GARCÍA,** ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- EL ULTIMO DOMICILIO DE LOS DE CUJUS FUE EN CALLE VILLA PONIENTE NÚMERO 53 CINCUENTA Y TRES, COLONIA FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MOLINO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, *ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA* CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.

4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE, EL CIUDADANO **EDWIN VALENTÍN LÓPEZ CASAS**, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- QUE RECONOCE LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS SEÑORES **ISIDRA PEÑA RODRIGUEZ Y RICARDO MARTINEZ PEÑA**, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO, EL SEÑOR **JOSE DE JESUS MARTINEZ PEÑA,** ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO** OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO 0041 CUARENTA Y UNO, TOMO UNO, LIBRO UNO CELEBRADO EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2006 DOS MIL SEIS, ANTE LA FE DEL LICENCIADO SERGIO ODILÓN RAMIREZ BRAMBILA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 6 SEIS, DE ESA MUNICIPALIDAD.

3.- QUE MANIFIESTO EXPRESAMENTE, LA SEÑORA **ISIDRA PEÑA RODRIGUEZ,** LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, EL SEÑOR **RICARDO MARTINEZ PEÑA**, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- QUE RECONOCE LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

En estados afectados por Kay

Emprenden Ángeles Verdes operativo especial

Desde el Centro de Geointeligencia, se da seguimiento a las llamadas que hacen los turistas al 078 para ubicar la unidad que acudirá en su apoyo, además está a su disposición la app móvil Ángeles Verdes

Redacción

Como parte de este operativo, se hizo un despliegue de 40 unidades vehiculares en 40 tramos carreteros específicos para monitorear las afectaciones derivadas del paso del fenómeno meteorológico.

De esta manera, Ángeles Verdes cumple sus atribuciones de asistir y auxiliar a los turistas en las principales carreteras del país, así como brindar apoyo a la población en general afectada por los fenómenos naturales, como lo son los huracanes en esta temporada. A través del Centro de Geointeligencia "Alfonso García González", se implementó un operativo especial en la región del país afectada por el huracán Kay.

"El objetivo primordial de dicho despliegue es informar a los turistas que transitan por las carreteras de estas zonas si se presentan eventos de riesgo en los tramos carreteros que dirigen a destinos turísticos", indicó el director general de Servicios al Turista Ángeles Verdes, Alejandro Zúñiga Bernal.

El operativo inició una vez que se catalogó el fenómeno natural como huracán categoría 1, el pasado 6 de septiembre, de acuerdo al pronóstico de los estados afectados por la llegada del huracán Kay.

Precisó que las afectaciones más suscitadas por este tipo de fenómenos en las carreteras del país son crecimiento y desbordamiento de ríos, deslaves, caída de árboles, reblandecimiento del asfalto, grietas, fisuras y socavones, por lo que es importante monitorear los tramos carreteros en los que Ángeles Verdes tiene presencia para comunicar oportunamente los eventos, así como prevenir de forma directa a la población en general que transita en las carreteras del país.

Así mismo, la ubicación y despliegue estratégico de estas 40 unidades permite tener una reacción inmediata en caso de ser necesario, para proporcionar auxilio a la población en general a través de la colaboración institucional con las dependencias del orden estatal y federal de Protección Civil, además del Plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los estados que se monitorean en este operativo son: Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Durango, Nuevo León, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Tamaulipas y el Valle de México.

Ángeles Verdes indicó que las rutas permanecerán monitoreadas por las 40 unidades hasta la debilitación o, en su caso, desaparición de las condiciones naturales que forman parte del huracán como son lluvias torrenciales, altos oleajes y ráfagas de viento mayores a los 50 km/h.

La cobertura se despliega conforme a las rutas que se considera, tienen mayores probabilidades de reportes y/o incidentes relacionados a la naturaleza del evento, en específico los siguientes tramos carreteros:

Oaxaca: Circuito Huatulco-San Isidro-El Coyul, Tehuantepec-Matías Romero

Jalisco: Guadalajara-Ameca, Guadalajara-Ixtlán del Río.

Guanajuato: Guanajuato-caseta Unión de San Antonio, Guanajuato-Pénjamo

Michoacán: Morelia-caseta Panindícuaro, Uruapan-Nueva Italia

Guerrero: Acapulco-Aeropuerto-Barra Vieja, Acapulco-Chilpancingo

Hidalgo: Pachuca-Arco Norte-Tula, Pachuca-caseta San Cristóbal

Colima: Colima-Tecomán, Manzanillo-Tecomán

Zacatecas: Zacatecas-Jerez-Huejúcar, Zacatecas-Rincón de Romos

Nayarit: Tepic-Rosamorada cuota, Tepic-Compostela-Las Varas

Querétaro: Querétaro-San Miguel de Allende, Querétaro-Peña de Bernal

Tlaxcala: Tlaxcala-Texcoco, Tlaxcala-caseta Cantona

Estado de México: Toluca-Ixtapan de La Sal, Toluca-México Libre

Valle de México: México-Cuernavaca, México-San Marcos-Zumpango

Sinaloa: Mazatlán-La Cruz, Mazatlán-Escuinapa Libre, Escuinapa-Rosamorada

Tamaulipas: Victoria-Santander, Victoria-Hidalgo

Sonora: Obregón-Empalme

Durango: Durango-Vicente Guerrero

Baja California Sur: San José del Cabo-El Pescadero, La Paz-Las Pocitas, La Paz-El Pescadero

Baja California: Circuito Guerrero Negro-Jesús María-Vizcaíno

Nuevo León: Monterrey-Caseta Sabinas, Monterrey-General Bravo

Los Ángeles Verdes exhortan a la población en general a evitar el tránsito por los tramos carreteros de Ciudad Insurgentes a Loreto, en Baja California Sur, ya que presentan crecida de arroyos en los municipios de Loreto y Mulegé por efectos del Huracán Kay.

Al destacar el trabajo de los Ángeles Verdes, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, informó que los elementos en campo se coordinan y cuentan con el apoyo del Centro de Geointeligencia para el turismo carretero, desde el cual se da seguimiento a las llamadas que hacen los viajeros al 078 monitoreando la ubicación de las unidades que acudirán en su apoyo, otra herramienta con la que cuentan los viajeros es la aplicación móvil, desde la cual pueden solicitar el servicio de asistencia.

Señaló que además de estas acciones, otra de las funciones de Ángeles Verdes es georreferenciar los eventos reportados para un oportuno análisis y que permitan generar información histórica de valor para implementar acciones futuras efectivas.

Como parte de su compromiso de auxilio en más de 37 mil kilómetros de carreteras del país, los elementos de los Ángeles Verdes durante esta temporada de huracanes 2022, brindarán apoyo en las zonas afectadas por los fenómenos meteorológicos, destacando la colaboración conjunta en todas las acciones derivadas con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Para ciclo escolar 2022-2023

Refuerzan Casa de la Niñez Indígena en Huajicori

Gracias al Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), en esta administración se han invertido 5 mil 527 millones de pesos

Redacción

Luego del periodo de pandemia por COVID — 19, que significó la reducción de la actividad presencial, en lo que va del nuevo ciclo escolar 2022 — 2023, con corte al cinco de septiembre, se habían abierto mil 52 Casas y Comedores de la Niñez Indígena, en las 22 entidades donde tiene presencia el programa, mientras que por disposiciones locales permanecen cerradas 306.

Este número de casas y comedores que abren sus puertas se incrementará progresivamente en los próximos días, conforme las entidades reanuden las clases presenciales. El PAEI tiene dispuestos los servicios en todas las casas y comedores en espera de recibir a sus beneficiarios.

El Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI) del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), garantiza los derechos de alimentación y hospedaje de más de 80 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes, para que puedan seguir estudiando.

Se trata de mil 358 casas y comedores ubicadas en 22 estados del país, con población indígena, en los cuales, desde enero a la fecha de este año se han invertido más de mil 1 millones, 459 mil 934 pesos.

Y desde que inició el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se han destinado 5 mil 527 millones de pesos a esta noble causa.

Desde enero de 2019 a la fecha, se aumentó la atención de niñas, niños y adolescentes indígenas en el PAEI, de 75 mil 417 personas, a 80 mil 403 que se encuentran en las casas y comedores en sus distintas modalidades; además, otros 3 mil 334 jóvenes indígenas, que son apoyados para que cursen sus estudios de nivel superior.

"Se han puesto en funcionamiento 55 casas y comedores nuevos en este gobierno; se amplía la cobertura de 21 a 22 estados de la república", informó sobre el PAEI el director general del INPI, Adelfo Regino Montes.

Visita a la casa de Milpillas

Al visitar la Casa de la Niñez Indígena "Cuauhtémoc" ubicada en la comunidad tepehuana de San Andrés Milpillas, Huajicori, Nayarit, explicó que estos hogares ayudan a que las infancias y juventudes indígenas puedan seguir estudiando con el derecho alimenticio garantizado y en espacios donde puedan hospedarse dignamente.

Durante un amigable diálogo con las niñas, niños y adolescentes del lugar, destacó el apoyo de más de 3 mil 500 personas en su calidad de coordinadoras, ecónomas, promotores formativos y promotores supervisores, que garantizan que todo funcione bien en estas casas y comedores.

En el recorrido por esta apartada comunidad enclavada entre las montañas boscosas, donde estará presente el fin de semana el presidente Andrés Manuel López Obrador, precisó que el INPI atendió con mantenimiento preventivo a más de 977 casas y comedores, con el objetivo de que sigan prestando servicios de calidad.

De enero a julio de 2022

Ingresan a México más de 16 mil millones de dólares por visitantes internacionales

Redacción

En ese periodo, el gasto medio de los turistas internacionales mostró un crecimiento de 32.9% más comparado con 2021, y de 35.4% respecto al mismo periodo de 2019

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) destacó que, con base en los resultados de la Encuesta de Viajeros Internacionales publicados por el INEGI, entre enero y julio de 2022, 21 millones 677 mil turistas internacionales ingresaron al país, lo que representa 25.5% más respecto a lo captado en 2021; estando a 17.3% de alcanzar los 26 millones 224 mil turistas internacionales que ingresaron en el mismo periodo de 2019.

Señaló que el gasto medio de los turistas internacionales en el periodo enero-junio de 2022 fue de 719.2 dólares, lo que significa 32.9% más comparado con 2021, y superando también en 35.4% los 531 dólares registrados en el mismo periodo de 2019.

Torruco Marqués informó que, en los primeros siete meses del 2022, llegaron a México 12 millones 526 mil turistas de internación vía aérea, esto representa 68.9% más comparado con 2021, superando también con un 3.3% los turistas de internación vía aérea captados en el mismo periodo de 2019, que fueron 12 millones 129 mil turistas.

Comentó que el ingreso de divisas por turistas de internación vía aérea de enero a julio de 2022 tuvo un aumento de 74.6% contra 2021, al registrar 14 mil 167 millones de dólares, y un incremento de 14.7% respecto a los 12 mil 355 millones de dólares captados en el mismo periodo de 2019.

Puntualizó que el gasto medio de los turistas de internación vía aérea durante enero-julio 2022, mostró un crecimiento de 3.4% respecto a 2021, registrando un mil 131.1 dólares; superando también con un 11% el gasto medio de un mil 18.6 dólares, registrado entre enero-julio de 2019.

El secretario de Turismo subrayó que, entre enero y julio de 2022, ingresaron al país 36 millones 817 mil visitantes internacionales, registrando un crecimiento de 21.1% respecto a 2021; estando a 34.8% de alcanzar la llegada de visitantes internacionales en el mismo periodo de 2019, cuando llegaron 56 millones 492 mil visitantes internacionales.

Agregó que, durante enero a julio de 2022, el saldo de la balanza por concepto de viajeros internacionales fue de 12 mil 895.6 millones de dólares, esto es 72.8% más a lo registrado en 2021; superando también con un 34.1% el saldo de 9 mil 614 millones de dólares captado en el mismo periodo de 2019.

Tuxpan
GOBIERNO MUNICIPAL

CONTIGO EN MOVIMIENTO

Oficio número: MTN/OIC/138/2022.
EXP. MTN.OIC.025.2022.
Asunto: SE NOTIFICA MEDIDA CAUTELAR
Tuxpan, Nayarit; 09 de septiembre de 2022.

C. JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA
DOMICILIO CALLE CENTENARIO NÚMERO 203
COLONIA EL BEIS, EN TUXPAN, NAYARIT.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 123, fracción IV y 124, fracción I, 125, 126, 127, 128 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 12 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit , hago de su conocimiento que dentro del expediente que se actúa al rubro indicado se otorgó provisionalmente la medida cautelara solicitada por la autoridad investigadora consistente en la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SU CARGO** como Presidente Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit, prevista por el artículo 124 ciento veinticuatro fracción I primera, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en virtud de encontrarse sujeto a una investigación por la comisión de conductas que pudieran configurarse como faltas administrativas graves y que las mismas han generado un daño irreparable a la hacienda pública municipal.

Así mismo se le concede un plazo de **5 CINCO DÍAS HÁBILES** para que manifieste lo que a su derecho convenga y señale domicilio para recibir notificaciones en esta cabecera municipal de Tuxpan, Nayarit, apercibido que de no hacerlo las mismas se le practicaran por medio de las listas que se publiquen en los estrados que ocupan el local de este Órgano interno de control a excepción las de carácter personal.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tuxpan

LIC. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL ACTUANDO COMO
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL: HIDALGO ESQUINA CON ZARAGOZA S/N COL. CENTRO C.P. 63200
TUXPAN, NAYARIT. MEXICO.

La grandeza de México: su gente y los 32 estados

El lazo inquebrantable entre nuestros pueblos se ve en todos los rincones de nuestros países. Estados Unidos tiene una población que supera los 331 millones de personas, de las cuales, más de 40 millones pueden rastrear sus raíces hasta México

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México

Cuando llegué a México el 11 de septiembre de 2021, lo hice bajo la encomienda del presidente Joe Biden de conocer México a fondo y de trabajar en una etapa transformadora de la relación entre México y los Estados Unidos.

Hoy que regreso de Nayarit, concluyo mis visitas de trabajo a los 32 estados de la República. Mis reuniones en cada estado me han mostrado la grandeza de México, de su gente, cultura y paisajes. También he visto el carácter y el trabajo bueno del pueblo mexicano, así como el respeto a los Estados Unidos.

En cada estado, me he reunido con gobernadores, alcaldes, funcionarios federales, el sector privado y la sociedad civil para trabajar en beneficio de nuestras naciones. En el aniversario de mi primer año, tengo más optimismo que nunca de que nuestras naciones tendrán un futuro compartido brillante, próspero y sustentable.

El lazo inquebrantable entre nuestros pueblos se ve en todos los rincones de nuestros países. Estados Unidos tiene una población que supera los 331 millones de personas, de las cuales, más de 40 millones pueden rastrear sus raíces hasta México. Muchas familias mexicanas tienen algún familiar viviendo en Estados Unidos y por varias generaciones algunas tienen lazos en ambos lados de la frontera.

Como lo han remarcado los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador, compartimos la unión económica más importante en el mundo. La cual puede verse en la agricultura, la manufactura, el turismo y en los intercambios culturales y educativos, mientras el T-MEC nos brinda un marco comercial duradero.

Al visitar cada estado he visto la vitalidad comercial de América del Norte, que integra a nuestras cadenas de suministro que posicionan a nuestra región como la potencia económica mundial.

Por ejemplo, la relación entre el autotransporte y la electromovilidad nos ha permitido aprovechar la oportunidad para transitar a la industria del futuro.

Y nuestra frontera juega un rol crucial en nuestra competitividad e integración. Por eso, por primera vez en nuestra historia, nuestros gobiernos trabajan alineados para construir una frontera moderna, segura y eficiente.

Para hacerlo, Estados Unidos invierte 3.4 mil millones de dólares en proyectos de infraestructura en nuestras fronteras. Impulsamos proyectos fronterizos binacionales, como el de "los Dos Laredos", para unir a nuestras naciones, mejorar la seguridad y cuidar el medio ambiente.

Dentro de esta perspectiva para proteger juntos el futuro del planeta, nuestros países también pueden ser una potencia económica en energías limpias y en el combate al cambio climático.

Para alcanzar la visión de la unión económica del mundo que beneficia a todo el pueblo, se requiere seguir el trabajo compartido para la seguridad de las dos naciones. El Marco Bicentenario nos ha dado las bases para iniciar una nueva era de cooperación en seguridad con una responsabilidad compartida.

Respetando la soberanía de México, trabajamos con los gobiernos federal y estatales, y la sociedad civil para ponerle un alto a las peligrosas organizaciones criminales que llevan corrupción y criminalidad a nuestros países. Falta mucho por hacer, incluyendo invertir mayores recursos para fortalecer la procuración y el sistema de justicia en todos los niveles.

El Gobierno de los Estados Unidos está comprometido a frenar el tráfico ilegal de armas para que no lleguen a nuestras comunidades en los dos países. Cada año las autoridades estadounidenses decomisan más de 600 mil armas. El Congreso de los Estados Unidos acaba de aprobar en junio la Ley para Detener el Tráfico Ilegal de Armas de Fuego.

Para detener a las organizaciones criminales que ponen en riesgo a nuestras sociedades, incrementamos los esfuerzos de coordinación con México contra el fentanilo, el tráfico de armas y el contrabando de personas. Cooperamos en materia de extradiciones para que los delincuentes enfrenten a la justicia en los dos países.

Nadie debería de vivir el camino doloroso de quienes lucran con la dignidad de los más vulnerables. Trabajamos con México como nunca para interrumpir las redes multimillonarias de los traficantes de personas.

Estamos unidos para enfrentar el reto compartido de la migración irregular al crear un sistema migratorio ordenado, seguro y humano. Es crucial que las personas tengan oportunidades en sus lugares de origen para que cumplan su derecho a permanecer en sus hogares y con quienes aman.

El 12 de diciembre nuestros países celebrarán el bicentenario entre los Estados Unidos y México. Mientras lo hacemos, reconocemos a los 32 estados y a la gente en cada uno de ellos. En todos los estados, me han mostrado la grandeza de México, de su gente, cultura y paisajes.

De Miguel Gleason

Presentan Memoria de México en Europa y Estados Unidos

Redacción

Con la presencia de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, se realizó ayer, en la Cancillería, la presentación de la obra Memoria de México en Europa y Estados Unidos de Miguel Gleason.

Al evento, acudió de manera virtual Miguel Gleason, investigador, colaborador y editor del libro; y lo acompañaron de manera presencial, Felipe Ávila Espinosa, director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm); Eduardo Villegas Megías, embajador designado de México en Rusia ; y Laura Elena Carrillo Cubillas, directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación internacional para el Desarrollo (Amexcid).

"Quiero darles un afectuoso saludo del canciller Marcelo Ebrard Casaubon y agradecerle a la Dra. Laura Elena Carrillo que esté aquí con nosotros, y que haya hecho todo este trabajo", comentó la subsecretaria Moreno Toscano.

"En la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Amexcid, estamos comprometidos a fortalecer proyectos que contribuyan al desarrollo del capital cultural. Tal como lo señala este libro, el patrimonio de México es uno de los que mayor reconocimiento ha merecido, de acuerdo con la lista de patrimonio mundial registrada por la Unesco", destacó la subsecretaria.

Durante su intervención, tras narrar cada paso que tuvo que dar para que su obra viera la luz, Miguel Gleason recordó la frase «No preguntes qué es lo que tu país puede hacer por ti; pregunta qué es lo que tú puedes hacer por tu país», pronunciada por John F. Kennedy, para referirse a su propio trabajo de investigación sobre la presencia de patrimonio histórico de México en Europa y Estados Unidos.

"Pienso que lo que yo he estado haciendo durante los últimos veinte años por mi país es precisamente todo este registro y toda esta recopilación del patrimonio mexicano en el extranjero", expresó Gleason.

Por su parte el director del Inehrm, señaló que Memoria de México en Europa y Estados Unidos contiene un patrimonio muy valioso, que por primera vez se tiene concentrado en cientos de páginas y que

El libro de Miguel Gleason es una de las propuestas que se tienen en materia editorial, para dejar un legado, un testimonio de lo que implicó para los mexicanos revisitar nuestra identidad nacional

permite admirar un patrimonio que, siendo nuestro, no había estado a nuestro alcance.

En su mensaje, el embajador designado de México en Rusia recordó que para esta obra se tomaron diversos extractos del libro Historia del pueblo mexicano, que coordinó con Felipe Ávila, con el objetivo de darle un sesgo y mostrar la importancia que tiene para la actual Administración la recuperación del patrimonio.

Finalmente, la directora ejecutiva de la Amexcid manifestó que el libro de Miguel Gleason es una de las propuestas que se tienen en materia editorial, para dejar un legado, un testimonio de lo que implicó para los mexicanos revisitar nuestra identidad nacional.

Líder en la industria de la comunicación

Fallece Alfredo Duclaud, director general de Medios Masivos Mexicanos

Durante los 28 años que lideró MMM la convirtió en una empresa de representación de periódicos y medios de comunicación líder en la industria

Redacción

Este sábado trascendió el fallecimiento en la Ciudad de México, de Alfredo Duclaud Castro quien se desempeñó como el director general de la empresa Medios Masivos Mexicanos.

Desde que retomó el legado que en 1983 fundó su padre Alfredo Duclaud Regera (finado), Alfredo Duclaud Castro llevó a Medios Masivos a crecer en otras oficinas del país como lo son Medios Masivos Monterrey S.A. de C.V. y Optimización de Medios S.A. de C.V. en Guadalajara; así mismo, en el año 2007, lideró la división digital de su empresa por medio de Medios Masivos On Line S.A. de C.V. En 2018 abrió otra área de su negocio con la unidad de Medios Publicitarios en Radio y Espectáculos S.A. de C.V.

Nació el 25 de junio de 1969 en la familia integrada por su padre Alfredo Duclaud Reguera y su madre María Teresa Castro Guerrero, así como sus hermanas Odette y Paula Duclaud Castro.

Durante los 28 años que lideró MMM la convirtió en una empresa de representación de periódicos y medios de comunicación líder en la industria.

Le sobreviven su esposa Martha "Tita" Guerrero y sus hijas Alexa y Andrea Duclaud Guerrero, así como su madre y

hermanas, quienes lamentan su partida.

Alfredo Duclaud, también llamado como "Güero" entre sus amigos, era conocido por ser un gran negociador y establecer sólidos vínculos con empresas del ramo periodístico de México; además fue un amante del deporte y corría maratones.

En Twitter varios usuarios de diferentes esferas expresaron las condolencias tras la pérdida, entre ellos el excandidato presidencial José Antonio Meade.

Desde esta casa editorial lamentamos mucho su deceso, descanse en paz.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS LOS CIUDADANOS: **ANTONIO, PEDRO, MARIA DEL CARMEN, JOSE MANUEL, FRANCISCO JAVIER, ALEJANDRO, MARIA ISABEL, RITA MARIA, ALBERTO, AGUSTÍN, MARIA EVELIA, TODOS DE APELLIDO ENCARNACIÓN DELGADILLO**, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** A BIENES DE SU EXTINTA MADRE LA SEÑORA **MARIA EVELIA DELGADILLO GONZALEZ,** ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL **TESTAMENTO PÚBLICO** OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO 7,342 SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y DOS, TOMO DECIMO SEXTO, LIBRO CUARTO, CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, DE FECHA 07 SIETE DE OCTUBRE DE 2014 DOS MIL CATORCE, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE NAYARIT.

3.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS CIUDADANOS: **ANTONIO, PEDRO, MARIA DEL CARMEN, JOSE MANUEL, FRANCISCO JAVIER, ALEJANDRO, MARIA ISABEL, RITA MARIA, ALBERTO, AGUSTÍN, MARIA EVELIA, TODOS DE APELLIDO ENCARNACIÓN DELGADILLO**, A SU FAVOR.

4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE, LOS SEÑORES **ALBERTO ENCARNACIÓN DELGADILLO Y MARIA DEL CARMEN ENCARNACIÓN DELGADILLO**, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTAN SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA • TITULAR • NOTARIA I • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • TEPIC, NAYARIT.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIO LA SEÑORA **NORMA ELIZABETH ARREOLA**, QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTO:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA **ELOISA ARREOLA PEÑA,** ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIÓ.

2.- QUE RECONOCE LA VALIDEZ DEL **TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO** OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO 10,177 DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y SIETE, TOMO DECIMO CUARTO, LIBRO OCTAVO, CELEBRADO EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, EL DÍA 26 VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ANTE LA FE DE LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES YERENA GALEANA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 21 VEINTIUNO, DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL.

3.- QUE MANIFIESTO EXPRESAMENTE, LA SEÑORA **NORMA ELIZABETH ARREOLA,** LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, LA SEÑORA **NORMA ELIZABETH ARREOLA**, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

5.- QUE RECONOCE LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA • TITULAR • NOTARIA I • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • TEPIC, NAYARIT.

Presidente recibe proyecto de decreto

Protegerá AMLO sitios sagrados del pueblo wixárica

El Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, del Instituto de Administración de Bienes Nacionales y de la Procuraduría Agraria, impulsará la conciliación y, si fuera el caso, la indemnización a los actuales propietarios privados de las tierras

Redacción

Al concluir la gira de trabajo por comunidades indígenas de Durango, Nayarit y Jalisco, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió el proyecto de decreto que contempla la protección de lugares sagrados del pueblo wixárica a fin de mantener sus tradiciones.

"Vamos a dar cumplimiento al plan que ustedes nos presentan y vamos a iniciar con la revisión del decreto para la conservación de los cinco lugares sagrados de sus culturas", dijo el mandatario durante la reunión en la comunidad Santa Catarina Cuexcomatitlán del municipio de Mezquitic, Jalisco.

El coordinador general del Consejo Regional Wixárica, Minjarez Valdez Bautista, entregó al presidente de la República el proyecto de decreto en el que se reconoce a Tatei Haramara, a Tee'kata, Xapawiyemeta, Hauxamanaka y Wirikuta como sitios sagrados; también incluye la reactivación del expediente técnico de Nominación de la Ruta Wixárica ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

En la presentación del Plan de Justicia para el pueblo wixárica, el mandatario llamó al diálogo entre comunidades a fin de lograr acuerdos de paz.

"Enfrentaremos el problema agrario que, yo siento, es el principal problema en esta región; lleva ya mucho tiempo, ha habido diferencia, hay confrontación. Es muy claro que se trata de una lucha de comunidades indígenas con propietarios privados, pequeños, medianos y grandes, es hasta un asunto cultural. Hay diferencias que se tienen que resolver mediante el diálogo y lograr que todos nos respetemos", expresó.

El Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, del Instituto de Administración de Bienes Nacionales y de la Procuraduría Agraria, impulsará la conciliación y, si fuera el caso, la indemnización a los actuales propietarios privados de las tierras.

"Decirles que ustedes son los dueños originales de las tierras, porque esa es la verdad. De todas formas, tenemos que hablar con los propietarios o poseedores, a los particulares y ofrecerles alternativas, esto es compensarlos con una indemnización, podemos hacerlo y todo ese recurso que se requiera está a disposición de ustedes", afirmó.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, informó que la superficie de tierra reclamada alcanza las 10 mil 357 hectáreas en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxpan de Bolaños.

Además, este plan de acción integral incluye la intervención comprometida del sector agrario y el apoyo del INPI para agilizar los juicios de restitución de tierras a favor de la comunidad de San Andrés Cohamiata.

Presidente supervisa implementación de los Programas para el Bienestar en Mezquitic

El presidente López Obrador constató que los Programas para el Bienestar llegan a todas las viviendas registradas en la comunidad y a las comunidades más apartadas.

A la fecha, en Mezquitic se registran:

594 becas dirigidas a estudiantes de nivel medio superior.

2 mil 820 familias beneficiadas para que niñas y niños de preescolar, primaria y secundaria estudien en el nivel básico.

118 de 174 planteles educativos en el programa La Escuela es Nuestra.

Mil 261 adultos mayores y 321 niñas y niños con discapacidad que acceden a una pensión.

369 niñas y niños hijos de madres trabajadoras becados.

648 pequeños propietarios y ejidatarios derechohabientes del programa Producción para el Bienestar.

"Hay ingresos y por eso podemos repartir mejor el presupuesto. Hay una mejor distribución de la riqueza nacional ahora", enfatizó.

Solicitó al secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, presentar un plan integral de seguridad en la región que contemple la construcción de cuarteles de la Guardia Nacional.

"Hay que seguir con la tradición, la costumbre, pero también con la Guardia Nacional (...) para que tengan ustedes seguridad y protección como lo merecen", remarcó.

Refrendó el compromiso del Gobierno de la Cuarta Transformación de ofrecer un sistema de salud gratuito en la comunidad huichol con médicos especialistas, abasto de medicamentos e instalaciones de calidad.

El presidente López Obrador planteó que regresará al pueblo Wixárica en cinco meses con el objetivo de revisar los avances del plan de justicia y el mejoramiento de caminos construidos por integrantes de la propia comunidad.

Sentenció AMLO

Estamos domando la inseguridad con acciones de bienestar

El jefe del Ejecutivo destacó que a nivel nacional 25 millones de personas reciben apoyo del presupuesto federal; de todos los beneficiarios, 2 millones 500 mil son aprendices de Jóvenes Construyendo el Futuro

Redacción

"Con realismo, sin triunfalismo, ya estoy percibiendo que estamos domando el problema de la inseguridad y de la violencia porque están dando efecto estas acciones de bienestar, las acciones para mejorar la situación económica, social de nuestro pueblo", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su visita a Colotlán, Jalisco.

Reiteró que la implementación de los Programas para el Bienestar y el trabajo conjunto de la Guardia Nacional con las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina han contribuido a disminuir la incidencia delictiva en el país.

El jefe del Ejecutivo destacó que a nivel nacional 25 millones de personas reciben apoyo del presupuesto federal; de todos los beneficiarios, 2 millones 500 mil son aprendices de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Informó que en Colotlán hay 321 estudiantes en el nivel superior que tienen becas, al igual que 493 de bachillerato y 231 familias con hijos cursando el nivel básico.

A través de La Escuela es Nuestra, siete escuelas reciben recursos para la mejora de sus instalaciones y se construirá una sucursal del Banco del Bienestar en el municipio.

Además, mil 984 adultos mayores acceden a la pensión bimestral, así como 117 niñas y niños con discapacidad. En el municipio se apoya a 226 productores del campo.

Al inaugurar las instalaciones de la Guardia Nacional en Colotlán, el presidente López Obrador recordó que en la República habrá 500 sedes de esta institución con mil 400 elementos en activo para realizar labores de seguridad.

En presencia del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, subrayó que la procuración del bienestar y la seguridad de la población, no hay diferencias y se colabora con todos los gobiernos estatales.

"Estamos trabajando de manera coordinada (...) con los gobiernos estatales, como es el caso del gobierno de Jalisco. Nos podemos pelear por cualquier cosa, es más, está prohibido pelearnos ya, mucho menos cuando se trata de la seguridad del pueblo; tenemos que unirnos", remarcó.

Acompañaron al presidente en este evento, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; el comandante de la V R.M., Maximiliano Cruz Ramos; el comandante de la 15/a Z.M., Crisóforo Martínez Parra y el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Jalisco, Armando Toscano Yáñez.

Antes y después de cada partido

Habrá venta de cerveza en Qatar 2022

NotiPress

Pese a la polémica generada por el consumo de alcohol durante la Copa Mundial, autoridades de Qatar permitirán la venta de bebidas alcohólicas como cerveza

En un país mayoritariamente musulmán y con costumbres apegadas a la práctica de esta religión, el consumo de alcohol es mal visto por quienes habitan el país de medio oriente. Sin embargo, la FIFA en conjunto con autoridades de Qatar han llegado un acuerdo para permitir la venta de bebidas alcohólicas como cerveza durante la Copa Mundial.

FIFA comentó que la marca de cerveza autorizada por las autoridades cataríes será Budweiser, recalcando su consumo exclusivamente antes y después de cada uno de los partidos. De igual forma el organismo rector del futbol aseguró que con el boleto de acceso al estadio, se les podrá vender Budweiser Zero (cerveza sin alcohol).

De igual forma, durante el FIFA Fan Festival también será autorizado la venta de alcohol a todo público partir de las 18:30 horas hasta el término del festival. También es necesario aclarar que están autorizadas bebidas como champagne, vino y algunos destilados, estos son considerados como bebidas premium.

Para tener acceso a estos últimos, la FIFA saco a la venta boletos premium, desde el pasado febrero, estos funcionan como un beneficio adicional para quienes lo adquieren. Estas bebidas premium también serán proporcionadas al público poseedor de dichos boletos, vendiéndose igualmente antes y después de un partido y durante el FIFA Fan Festival.

Si bien el alcohol está más disponible en la región de Qatar, son pocos los puntos autorizados por la ley para la comercialización de este producto al público en general. Pese a ello, el país anfitrión prometió relajar las leyes durante los 29 días del torneo con la finalidad de brindar una agradable experiencia tanto a locales como foráneos.

No obstante, un punto a considerar de igual manera para todos los fanáticos que gusten de beber cerveza entre otras bebidas será el costo de estas. De manera cotidiana, un vaso de cerveza tiene un costo de aproximadamente 11.60 dólares, pese a ello los organizadores buscan la manera de subsidiar la bebida para hacerla más asequible.

"El alcohol no es parte de nuestra cultura, debido a ello es que no esté tan disponible como en otras partes del mundo tanto para su consumo como para su venta. Pero la hospitalidad si es parte de nosotros y con la Copa Mundial queremos asegurarnos de que la gente pueda encontrar su gusto", comentó el director ejecutivo de la Copa Mundial, Nasser al-Khater.

No obstante, esta no es la primera vez que Qatar se pone aprueba respecto a sus leyes y el manejo de temas tan delicados como lo es el alcohol según sus leyes. En 2019, Qatar probó la venta de bebidas alcohólicas durante la Copa Mundial de Clubes, durante la cual los aficionados podían comprar y beber alcohol en zonas designadas para ello.

EDICTO

EXP. NUM.- 439/2022

C.LEONIDES MÉNDEZ MOLINA.
DEMANDADO
SE IGNORA DOMICILIO.

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA DIECISÉIS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓSSE RADICO ANTE ESTE JUZGADO, EL JUICIO CIVIL ORDINARIO, promovidoALMA ROSA RAMALES PÉREZ, solicitando la disolución del Vínculo Matrimonial Incausado en contra de LEONIDES MÉNDEZ MOLINA corriéndole traslado para que dentro del término de nueve días de contestación a la demanda presentada en su contra, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndolo, que de no hacerlo se le declarara rebeldía, y le tendrá como presuntivamente confeso de los puntos de hechos que dejare de contestar y las posteriores notificaciones se le practicaran por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado con excepción de la sentencia definitiva que recaiga en Autos.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT, A 16 DE AGOSTODEL 2022.

LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado, solicitando sea de manera gratuita de conformidad al artículo 19 B de la Ley Federal de Derechos.

Edicto

María Rosario Beltrán Quiñones y Rosalio,
Alba, Pedro, María Alcalá, Blanca Esmeralda,
María Teresa y Julia de apellidos Escárcega Beltrán.
Se ignora su domicilio.

Se comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio de tramitación especial **(hipotecario)**, expediente número **86/2021**, promovido por **Lorena González Lara, en su contra**, recayó una resolución que a la letra dice:… **Primera.** La parte actora Lorena González Lara, probó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada **María Rosario Beltrán Quiñones y Rosalio, Alba, Pedro, María Alcalá, Blanca Esmeralda, María Teresa y Julia de apellidos Escárcega Beltrán** no acreditaron sus excepciones, en consecuencia. **Segunda**. Se declara que ha procedido la Acción Especial Hipotecaria, ejercitada por **Lorena González Lara**, respecto al bien inmueble: "FINCA URBANA.- UBICADA DENTRO DEL SECTOR 5/0, MANZANA 53/a DE LA CALLE FRANCISCO VILLA NUMERO 570 QUINIENTOS SETENTA, DE LA COLONIA CRISTO REY, DE ESTA CIUDAD DE IXTLÁN DEL RIO, NAYARIT, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL SEGÚN ESCRITURA DE 200 DOSCIENTOS METROS CUADRADOS DE TERRENO PROPIO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS.- AL NORTE MIDE 10.00 DIEZ METROS Y LINDA CON BALDOMERA QUIÑONEZ DE GOMEZ, AL SUR- MIDE 10.00 Y LINDA CON CALLE FRANCISCO VILLA, AL ORIENTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JULIAN ESCARCEGA, AL PONIENTE MIDE 20 VEINTE METROS Y LIDNA CON LOS ADQUIRIENTES". **Tercera.** Se condena a la parte demandada **MARÍA ROSARIO BELTRÁN QUIÑONES Y ROSALIO, ALBA, PEDRO, MARÍA ALCALÁ, BLANCA ESMERALDA, MARÍA TERESA Y JULIA DE APELLIDOS ESCÁRCEGA BELTRÁN, a pagar a LORENA GONZÁLEZ LARA, la cantidad de $200.000.00 DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL** por concepto de suerte principal, o capital vencido, así como al pago de interés ordinario y moratorios a razón del 4 cuatro por ciento mensual, generados y que se sigan generando de acuerdo a la tasa pactada en el contrato fundatorio de la acción. **Cuarto.** En su oportunidad y de no efectuarse el pago de los conceptos a que fueron condenados los demandados en los términos antes ordenados, hágase trance y remate del bien proposición segunda de esta resolución y con su producto páguese al acreedor. **Quinto.** Se condena a los demandados **MARÍA ROSARIO BELTRÁN QUIÑONES Y ROSALIO, ALBA, PEDRO, MARÍA ALCALÁ, BLANCA ESMERALDA, MARÍA TERESA Y JULIA DE APELLIDOS ESCÁRCEGA BELTRÁN, al pago de Gastos, Costas judiciales originados** en el presente Juicio, previa regulación que se promueva en el incidente de liquidación de sentencia correspondiente, conforme en lo establecido por el artículo 283 fracción III de la Ley Adjetiva Civil. **Sexta.- Hágase saber a las partes el derecho y termino que la Ley les concede para inconformarse de la presente resolución definitiva.** Notifíquese de manera personal. Firmas ilegibles. Rubricas.

A t e n t a m e n t e.
Ixtlán del Río, Nayarit, agosto 29 de 2022
La secretario de acuerdos

Lic. Luz Elena Flores Ruvalcaba.

Nota. Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

FARMACIAS GUADALAJARA 80 Años Contigo

Llegaron las TORRES DEL AHORRO

113 gr. x $7.50

DESMAQUILLANTE KDELLE AGUA MICELAR

400 ml. x $80.00

PAÑALES BABY CONFI MAX

35% DE AHORRO

CHOCOLATE EN POLVO CHOCO MIX

375 gr. x $18.50

HIDRATACIÓN ORAL

SUEROX
630 ml.

Lleva 2 por $40.00

ANALGÉSICOS

BIO ELECTRO
24 tabletas

$54.90

TU SALUD es primero

ANTIDIABETES

ONE TOUCH ULTRA
Excepto 10 tiras

50% DE AHORRO

ANTICONVULSIVOS

FAMILIA COPINAR

40% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS

MELOX PLUS 360 ml.
MELOX NOCHE 180 ml.

50% DE AHORRO

VÍAS RESPIRATORIAS

VICK PRIMERA DEFENSA
15 ml. solución

$110.00

ANTIBIÓTICOS

FAMILIA * AUGMENTIN

40% DE AHORRO

ESCABICIDAS

HERKLIN NF
Shampoo, 60 y 120 ml.

40% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

FAMILIA DEXABIÓN

50% DE AHORRO

EMERGEN-C
250 mg. 10 sobres

50% DE AHORRO

CENTRUM
30 tabletas

45% DE AHORRO

ANTICONCEPTIVOS

YASMIN Y DIANE
Excepto packs

35% DE AHORRO

CURACIONES

MASCARILLAS KLEENEX 3 CAPAS

40% DE AHORRO

ANTIESPASMÓDICOS

LIBERTRIM SII Y ALFA

40% DE AHORRO

ANTIDIARREICOS

FAMILIA LOMOTIL

35% DE AHORRO

ANALGÉSICOS

TEMPRA FORTE

40% DE AHORRO

BIOLÓGICOS

FAMILIA SINUBERASE

40% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

GENÉRICOS PHARMAlife Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANTIDIABETES

GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE
5 mg. 50 Tabletas

70% DE AHORRO

$15.50

ANTICONVULSIVOS

LAMOTRIGINA PHARMALIFE
100 mg. 28 tabletas

85% DE AHORRO

$42.50

CARDIOVASCULARES

ENALAPRIL PHARMALIFE
10 mg.
60 tabletas

80% DE AHORRO

$16.50

ANTI-ARTRÍTICOS

DICLOFENACO PHARMALIFE
100 mg. 20 tabletas

85% DE AHORRO

$23.50

ANTIOBESIDAD

ORLISTAT PHARMALIFE
120 mg. 42 tabletas

80% DE AHORRO

$229.00

VITAMINAS

OMEGA 3 PHARMALIFE NATURA
30 cápsulas

65% DE AHORRO

$82.00

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 1 tabletas, 2x1 oferta armada

85% DE AHORRO

$23.50

Lleva 2 por $159.00

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR

Banco Azteca Sueñas. Decides. Logras.

Paga tu Tarjeta

BANORTE · BBVA · Santander · BanBajío · citibanamex · invex Banco

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. **Vigencia 12 al 14 de septiembre de 2022.**
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. **www.farmaciasguadalajara.com**

FARMACIAS GUADALAJARA 80 Años Contigo

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic